EL LITORAL

Año XVII — No. 4199 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 15 de Diciembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL ENTREDICHO DE ABISINIA CON EL G. DE ITALIA

El gobierno italiano contestará la nota abisinia sobre responsabilidades

LA S. DE LAS NACIONES

ROMA, 15. — Refiriéndose al incidente fronterizo el portavoz oficial declaró que el memorandum enviado por el gobierno de Abisinia a la Sociedad de las Naciones ha creado una seria situación con este país al declarar que Italia fue el país agresor en el combate de Gualal.

El funcionario agregó que el gobierno italiano está considerando la idea de tomar una actitud definitiva al respecto, además de contestar a la Sociedad de las Naciones haciéndolo notar que se sentirá afectado por la posible sanción que pueda aplicarse considerando el hecho que aun no han sido delimitadas las fronteras entre la Somalia Italiana y Abisinia. Dijo que Italia también insistirá en que una comisión mixta delimite inmediatamente las fronteras aludidas.

Al principio ,añadió, las autoridades italianas creyeron que el combate sólo había sido un incidente local y originado por los cabecillas fronterizos, pero desde que el de Abis Abeba alentó a la entidad Ginebrina significa que Etiopía ha asumido la responsabilidad de los hechos. El ministerio de Relaciones Exteriores de esta capital solicitó a su representante en Ginebra, que le envíe el texto completo de la comunicación del gobierno de Abisinia a la posible brevedad a fin de preparar la contestación correspondiente.

Mientras tanto la legación de Abisinia en Roma informa que no está en contacto con la cancillería de Abis Abeba y dice que cuatro telegramas oficiales que fueron transmitidos por la Compañía Italiana de Radio, no fueron entregados a su punto de destino. El informante del gobierno italiano dice que tal aseveración es ridícula.

El desbordamiento del río Tiber

ROMA, 15. — Esta capital llegó anoche a ser un puerto de mar debido al desbordamiento del río Tiber, cuyas aguas alcanzaron una altura de 14.40 metros, creciendo más de medio metro, con lo cual los buques de carga pueden llegar desde el puerto de Ostia hasta las compuert... de San Pablo a fin de realizar allí sus operaciones de carga y descarga.

Las aguas han inundado las zonas no defendidas pero esta capital está protejida por altos diques.

Las comunicaciones aéreas

ROMA, 15 — El aeródromo de Littorio se encuentra inundado, por lo que el tráfico de los aviones comerciales se hace ahora por intermedio del aeródromo de Contiano.

Los pueblos situados en la zona del curso superior del Tiber aun sufren los efectos de las aguas, pues están bajo la amenaza de las inundaciones. Debido a que las aguas han invadido las instalaciones del aeródromo de Lido Cesécia, situado en la desembocadura del río, los únicos aviones que había allí los han llevado a Villa Daco sobre el lago Prusiano.

La protesta

GINEBRA, 15 — La protesta de Abisinia dada a conocer por la secretaría de la Sociedad de las Naciones dice: "El 23 de noviembre la comisión anglo abisinia que hace investigaciones en los campos de pastoreos de la provincia de Abisinga de Ogaden, vió su labor interrumpida por una dotación militar italiana llegada de la localidad de Hualual situada a cien kilómetros de la frontera".

"El día 5 del corriente mes las tropas italianas y sin que mediara provocación alguna atacaron la escolta de la comisión que era formada por fuerzas abisinias. El gobierno de Abisinia protestó el día 6. Sin embargo, las fuerzas aéreas militares italianas bombardearon el día 12 las localidades de Ado y de Cerlogubi, pertenecientes a la misma provincia. Abisinia pidió que el incidente fuera sometido al arbitraje pero el encargado de negocios de Italia, haciendo caso omiso de nuestra protesta, pidió indemnizaciones y reparaciones moral y declaró como un incidente de este carácter puede ser sometido al arbitraje".

Se publica la protesta

GINEBRA, 15 — La secretaría de la Sociedad de las Naciones dió a la publicidad la protesta enviada por el gobierno de Abisinia, la que dice en uno de sus párrafos: "En presencia de la agresión italiana de Abisinia llama la atención del consejo respecto de la gravedad de la situación creada".

Luego sigue la confirmación documentada por los hechos.

SE HA REGISTRADO UN TERREMOTO DE REGULAR DURACION

LONDRES, 15 — Esta mañana, a las 2.17, se registró en el observatorio local un fuerte terremoto que duró por espacio de una hora y cuyo epicentro estuvo a 6.500 kilómetros de distancia, creyéndose que se localizó en la región ártica.

CALCUTA, 15 — A las 7 horas de hoy se registró un violento terremoto cuyo epicentro se cree esta a 320 kilómetros al Norte de Darjeeling, siendo probable que haya afectado la ciudad de Mathura, capital de Nepal, situada a 130 kilómetros de la frontera con la India, y también a la provincia de Kumaón.

EL MINISTRO DEL INTERIOR HA DIRIGIDO DOS DESPACHOS AL INTERVENTOR de TUCUMAN

En uno de ellos se refiere a la colaboración que prestarán las autoridades nacionales en el acto electoral que se efectuará mañana

CONTESTACION AL Dr. WATSON

BUENOS AIRES, 15. — El Ministro del Interior remitió hoy dos despachos telegráficos al interventor nacional en Tucumán Dr. Manuel Lemnastre que se relaciona con el acto electoral que deberá realizarse en el día de mañana en esa provincia.

En el primero, el ministro manifiesta que le es grato llevar a conocimiento del interventor que las gestiones contenidas en su despacho telegráfico encaminadas a facilitar el uso de los telégrafos oficiales y empresas particulares por los funcionarios encargados de vigilar el acto comicial y la relativa a la custodia de urnas por personal del ejército han quedado satisfactoriamente resueltas.

En el segundo despacho el Dr. Melo acusa recibo de un telegrama del mismo funcionario en el que le informa que ha adoptado las medidas encaminadas a asegurar el desarrollo normal de los comicios en el día de mañana que para ello se cuenta con la autorizada promesa de los dirigentes de los partidos políticos en lucha.

El Ministro del Interior contestó este despacho que le es grato dejar expresa constancia que el gobierno federal juzga altamente auspiciosa para la cultura cívica del pueblo de Tucumán y la práctica de nuestras instituciones la forma correcta en que se han desarrollado los actos preelectorales que considera como promisor augurio de que todos los elementos podrán llenar tranquila y libremente la función pública del voto.

Nota al Dr. Watson

BUENOS AIRES, 15. — El Ministro del Interior dirigió una nota al presidente del Partido Radical Dr. Guillermo Watson relacionado con los hechos ocurridos el día 8 del actual en el local de la calle Sarmiento 2419 en la que expresa lo siguiente:

"Cumplo con expresarle que según la nota informativa de la policía que ella intervino de inmediato en el suceso e instruyó el correspondiente sumario por lesiones y abusos de armas, sumario que se pasó al señor juez de instrucción doctor A. Barberis. Resulta entonces que lejos de haber mediado pasividad por parte de la policía ésta cumplió con su deber y escuchó todos los testigos que se presentaron a declarar y si Ud. considera que se pueden aportar mayores elementos para la investigación policial a los efectos de individualizar al culpable que vuestra comunicación nos lo anuncia sería el caso de ponerlo en conocimiento del magistrado judicial que actúa".

Las libretas

TUCUMAN, 15. — Esta mañana alrededor de las 10 se efectuó en el local de la Jefatura de Policía la ceremonia del empaquetamiento de las libretas de enrolamiento del personal de la repartición que está inhibida de votar de conformidad con las disposiciones de la ley electoral.

El acto se efectuó con la presencia de representantes de los partidos políticos en lucha.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA DEL GOB. DE LA PAZ

LA PAZ, 15. — El nuevo Ministro de Defensa don Gabriel Gonzalvez que integra el gabinete en representación del partido republicano socialista en una entrevista exclusiva concedida a The Associated Press dijo:

"Siguiendo su tradición pacifista y su adhesión a las normas jurídicas, Bolivia ha aceptado sin reservas las recomendaciones de la Sociedad de las Naciones que aseguran el derecho que tiene sobre el Chaco Boreal invadido hoy por el Paraguay. Pero si este país se resistiere a someterse a las decisiones jurídicas o arreglos directos el gobierno apoyado hoy con la confianza y decisión de todo el pueblo boliviano está dispuesto no sólo a continuar la guerra sino a intensificarla al máximo utilizando todas las reservas de hombres y los recursos económicos que hasta fueron empleados con notoria deficiencia".

Mensaje paraguayo

GINEBRA, 15 — El consejo de la Sociedad de las Naciones recibió un cablegrama del ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Dr. Jerónimo Rial en respuesta al pedido de la Sociedad sobre una pronta respuesta al plan pacifista en vista de que el comité consultivo se reune el jueves próximo.

El mensaje del Dr. Rial dice: "Paraguay no tiene su razonable declaración manifestada en el telegrama del 11 del corriente mes". Este decía que los técnicos militares están estudiando la situación.

Fueron sepultados los restos del poeta José Santos Chocano

Asistieron representantes diplomáticos de varias naciones

SANTIAGO DE CHILE, 15. — En el cementerio general se realizó hoy el sepelio de los restos del poeta peruano José Santos Chocano, los que según informó al corresponsal, un funcionario del cementerio, sólo quedarán depositados allí en carácter transitorio para luego trasladarlos a Méjico.

Miles de personas asistieron a la ceremonia notándose la presencia de los representantes del presidente Alessandri y del canciller Gurruchaga Tocornal y la de los representantes diplomáticos de España, Argentina, Méjico, Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador, los que en su mayoría lo hacían en carácter personal.

El embajador de España no pudo asistir pero no obstante envió un representante al cementerio al mismo tiempo que enviaba a la viuda de Chocano una misiva de condolencia expresando: "que estaba profundamente conmovido como embajador de España, enaltecida por su ilustre esposo por tan admirables versos".

La Sociedad de Escritores chilenos, designó a los señores Fernando Santiván y Augusto D'Halmar en carácter de oradores en el acto del sepelio en el que también hicieron uso de la palabra algunos periodistas.

Por su parte los círculos literarios y teatrales enviaron sus condolencias a la viuda. Mientras tanto el asesino Bruce sigue expresándose con incoherencia respecto al crimen. Dice que realizó varias tentativas para asesinar a Chocano y habla de maquinaciones parlamentarias para evitar que se le haga justicia y que velas encendidas le indicarán el sitio donde se encuentra el tesoro escondido. Debido a estas incoherencias los funcionarios judiciales opinan que se trata de un monomaníaco que tiene la obsesión de los tesoros. Bruce estuvo empleado durante 10 años en Valparaíso en las oficinas de los ferrocarriles del Estado.

Obsequio de una estatua

SANTIAGO DE CHILE, 15. — El ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Gurruchaga Tocornal, envió instrucciones al embajador en Lima, para que haga el obsequio de una estatua del General Bernardo O' Higgins con motivo de la celebración del cuarto centenario de la fundación de Lima y como acto de afecto hacia el pueblo peruano.

La piedra fundamental del monumento será colocada durante las fiestas que se realizarán durante el mes próximo. La idea ha sido aprobada en los círculos culturales.

TRES LEGIONARIOS AUSTRIACOS MATARON 2 SOLDADOS de su PAIS

VIENA, 15. — Tres miembros de la llamada Legión Austriaca que tiene su sede en Alemania, hicieron fuego contra los soldados austriacos que patrullaban las fronteras austro-alemanas dando muerte a dos de ellos.

El incidente ocurrió en las inmediaciones de Erl y se teme que pueda influir desfavorablemente en los acuerdos que ha hecho el ministro alemán señor Franz Von Papen para restablecer las buenas relaciones entre Austria y Alemania.

En esta capital existen resentimientos por el supuesto hecho de que Alemania albergue a la citada legión.

Se informa que los tres legionarios hicieron fuego sobre los soldados sin previo aviso y sin darles tiempo que prepararan sus rifles para la defensa.

Hay confusión

VIENA, 15 — En el ministerio de Relaciones Exteriores se informa que aun existe confusión respecto a las circunstancias que rodean al hecho de Erl agregando que los funcionarios alemanes aseguran enérgicamente que el incidente se produjo a raíz de la persecución de unos asesinos.

El incidente de Erl

VIENA, 15 — Se informa que el gobierno se propone enviar inmediatamente una reclamación a la cancillería de Berlín, protestando por el incidente fronterizo de Erl.

Fueron salvados los tripulantes de un buque

LIVERPOOL, 15. — De los once tripulantes de "Woddwords" el "Astania" salvó nueve y "Gesyadod" dos.

El mensaje dice que grandes olas barrieron la cubierta del buque náufrago destruyendo la escotilla número dos llevándose todos los botes salvavidas.

El "Woddwords" navega a la deriva en dirección este a sud deteniendo sus bodegas llenas de agua por lo que se cree no tardará mucho tiempo en hundirse.

Perecieron 15 hombres

LIVERPOOL, 15 — Se recibió en este puerto un radiograma del transatlántico "Astania" anunciando que durante las operaciones de salvataje del vapor de carga británico "Woodwords" perecieron 15 tripulantes del buque en peligro y dos del barco belga que colaboró en los trabajos.

Añade que salvaron ambos buques 12 marineros del buque náufrago. El vapor se encuentra muy en peligro, pues está inclinado corriendo peligro su estabilidad en un mar considerablemente agitado.

UN MAESTRO ARGENTINO FUE MUERTO A BALAZOS

RIO DE JANEIRO, 15. — En el ensayo de la compañía lírica realizado esta mañana en el teatro Municipal de esta capital ocurrió una terrible tragedia de la que resultaron muertos varios artistas entre otros el destacado maestro argentino Franco Paolantonio.

El músico Neo Marques fué despedido por incorrecciones cometidas y decidió vengarse matando a tiros de revolver durante el ensayo a Paolantonio y al músico Manuel Alves de Mendonca. También se haya en grave estado Ary Ferreyra.

NO HA SATISFECHO UNA RESOLUCION, A UN PROFESOR

Por ello hace renuncia de su cátedra

CORDOBA, 15. — Ha tenido repercusión la reciente resolución del consejo superior universitario imponiendo una amonestación al profesor Luis Martínez Villada por la agresión de palabra de que hizo objeto a su colega el señor Julio Tezanos Pintos, a raíz de haberse molestado por el hecho de que un hijo suyo fuera aplazado al rendir examen en el colegio nacional Monserrat incorporado a la universidad.

El señor Tezanos Pintos se ha dirigido en el día de hoy al Rector del citado colegio, haciéndole renuncia de su cátedra por entender que la sanción impuesta a su agresor no significa en modo alguno un desagravio a la ofensa que aquél le infiriera en presencia de alumnos y profesores del establecimiento.

Expresó a la vez el señor Tezanos Pintos que la cotinencia por él usada en oportunidad del incidente llevado por el camino de dar una lección de educación tanto al propio agresor como a los alumnos, a la vez que, movido por el respeto que le inspira la casa de estudios exigía que la autoridad suprema de la universidad lo desagraviara conforme a la naturaleza misma de la ofensa recibida y a la propia actitud asumida por él en la emergencia y que no habiendo sido ello así no encuentra solución para el caso que renunciar a la cátedra.

Fueron inhumados los restos del coronel A. Costa

BUENOS AIRES, 15 — Esta mañana en el cementerio del oeste fueron inhumados los restos del Coronel de Artillería Angel Costa, acto que constituyó una imponente manifestación de pesar y en el cual rindieron los honores correspondientes a la jerarquía del extinto, tropas de la primera división del ejército.

Se hallaban presentes en el cementerio, el presidente de la república y el ministro de Guerra y un crecido número de gentes y oficiales del ejército.

Una placa

BUENOS AIRES, 15 — Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Julio Iribarne los condiscípulos médicos graduados en 1908 descubrirán una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Norte a las 11.

En dicho acto hará uso de la palabra el Dr. Juan A. Gabastou.

Actividades de la Cruz Roja

BUENOS AIRES, 15 — Mañana la Cruz Roja inaugurará en los balnearios de Vicente López, Los Angeles, Olivos, Las Toscas, Las Barrancas, San Isidro y San Fernando los siete puestos de socorro que la institución instala todas las temporadas y que serán completadas con el servicio de ambulancias.

Además de los médicos practicantes y enfermeros, la Cruz pondrá también en funciones la brigada de jóvenes nadadores que ha preparado para auxiliar a los bañistas que se encuentren en peligro.

EL ENVENENAMIENTO DEL PRESIDENTE DE UNA ASOC. JAPONESA

SINGAPUR, 15. — Aun permanece sin ser satisfactoriamente solucionado el misterio que rodea la muerte del presidente de la Asociación Japonesa de esta ciudad señor Misimohura el cual según la policía ingirió veneno durante un interrogatorio.

El informe del fiscal del crimen dice que las circunstancias tienden a coroborar que Misimohura se envenenó por su voluntad pero no determina la forma en que ingirió el tóxico.

El caso despertó extraordinario interés en esta ciudad en vista de las precauciones adoptadas contra los espías durante las maniobras y por el hecho de la llegada de supuestos elementos de esa naturaleza que habían estado en comunicación con Misimohura.

MAS DEPORTACIONES DE HUNGAROS SE HAN REGISTRADO EN EZEGED

BUDAPEST, 15. — La Agencia Oficial Telegráfica de Hungría anuncia que han llegado a Ezeged otros 26 ciudadanos húngaros deportados por las autoridades de Yugoeslavia con los que llegan a 1949 el total de los expulsados en los últimos quince días. Sin embargo no hay indicaciones de que se reinicien las deportaciones en masa.

Entre los últimos repatriados hay varios que sirvieron en las filas del ejército yugoeslavo.

VARIOS BARRIOS INUNDADOS EN LA C. DE TUCUMAN

Durante la mañana estuvieron paralizados los servicios de trenes del FCCA. por las lluvias

TUCUMAN, 15. — Un nuevo y violento aguacero se desencadenó en la mañana de hoy sobre la ciudad. A las 8 amainó un tanto pero continúa lloviendo.

La lluvia causó nuevamente perjuicios en los barrios de 9 de Julio y Villa Urquiza, es decir los más bajos de la ciudad. A ellos afluyen además las aguas que vienen desde los cerros de Tafí Viejo por una pendiente bastante inclinada.

Todos los servicios del F. C. C. Argentino han sufrido serios perjuicios debido a la precipitación pluvial que alcanzó a 77 milímetros. Las vías, más al norte de la estación fueron completamente cubiertas por el agua. Los trenes locales que debían salir a las 7.30 y 8.40 respectivamente para Aguas Dulces y Purrayacu se vieron en la necesidad de regresar en seguida, pues las aguas alcanzaron la altura de un metro y medio en las calles Junín y Salta, siendo por otra parte cubiertos los rieles por grandes capas de barro arrastrado por las aguas.

El tren procedente de Buenos Aires que debía llegar a las 9.15 horas sólo podrá entrar según se calcula a las 12 horas, habiendo quedado detenido por el desborde de las aguas y las ostrucciones de las vías por el barro en Alderete.

También se han inundado las playas del F. C. C. Argentino. Parte de las aguas subió al nivel principal de la estación. Después de grandes esfuerzos por parte del personal se logró desviar las aguas hacia la zona más baja. Se teme que en los barrios bajos lleguen a producirse desgracias si continúan subiendo las aguas.

Se recuerda a este propósito que el año pasado ocurrieron desgracias y grandes escenas de pánico con motivo de otras inundaciones.

TUCUMAN, 15 — La lluvia caída durante la madrugada ha tenido consecuencias mucho más graves que las que anunciamos en nuestro telegrama anterior. Las nuevas informaciones recibidas dan cuenta de que las proporciones adquiridas por las inundaciones han sido considerables, habiendo arrastrado las aguas barriadas completas de ranchos y viviendas humildes en distintas zonas.

Las barriadas del Norte, especialmente la de Muñeca, Villa Urquiza y Nueve de Julio vivieron momentos sumamente angustiosos como consecuencia de la violencia adquirida por los torrentes de aguas provenientes de las zonas altas y que en poco tiempo produjeron inundaciones de gran extensión. Felizmente, el vecindario que tiene aún vivo el recuerdo de lo ocurrido hace un año, adoptó medidas precaucionales abandonando a tiempo sus viviendas a fin de ponerse a salvo, ganando los lugares más altos. Esto ha sido causa de que no se hayan registrado las víctimas que de otro modo se hubieran producido inevitablemente.

En conocimiento de que en los cerros de Tafifillo y demás lugares altos del Norte estaba lloviendo copiosamente, y advirtiendo que la tormenta tenía todas las características de la del año pasado, que causó una gran inundación y también provocó daños materiales y desgracias personales, el vecindario de los citados barrios se dispuso a dejar sus casas. El agua venía ya con fuerza de los cerros; poco a poco advertíase que las zanjas formadas en los caminos y senderos rebasaban de agua.

Las tareas de desalojar las viviendas se cumplieron así en medio de gran apresuramiento. Las mujeres y los niños se ocuparon de llevar los enseres de las casas, mientras que los hombres trataban de poner a salvo los animales domésticos. La lluvia entre tanto se hacía sentir, al tiempo que aumentaba el nivel de las aguas que inundaban la zona. Las condiciones y el apresuramiento en que se efectuó el desalojo de las viviendas hicieron que en la casi totalidad de los casos los pobladores lograran su objeto, reduciéndose así al mínimo de las pérdidas.

Cuando ya los habitantes de los citados barrios se habían concentrado en las partes altas de Villa Urquiza y en Villa Nueve de Julio, comenzó a oirse el característico rumor de las aguas que avanzaban con mayor fuerza y violencia que momentos antes. Era el aluvión que venía de los cerros. El agua se precipitaba con inusitada velocidad arrastrando grandes trozos de piedras, troncos de árboles, materiales diversos y algún que otro animal que no había podido escapar a tiempo de su furia. El torrente adquirió características impresionantes. Muy pronto se unieron a las cosas que arrastraban las aguas de los cerros, los enseres y muebles de las casas recientemente abandonadas por sus moradores y, momentos más tarde, cuando el nivel de la inundación había sobrepasado el metro y medio, eran muchas las casas que se sumaron a las que arrastraba el aluvión.

Eran las 6 de la mañana. Habían transcurrido ya más de tres horas desde que se inició la tormenta y el vecindario de los barrios azotados por las aguas asistía desde los lugares en que se había refugiado, a la más dolorosa escena de destrucción. Las aguas barrían con todo, violenta e impetuosamente. Un verdadero río era el que avanzaba sobre la ciudad y a la par que esto ocurría se notaba en ésta la inundación, comenzando a subir el nivel de las aguas que todo lo invadían en la forma de que dimos cuenta en el despacho anterior.

Cabe hacer notar ahora que desde tiempo atrás se viene hablando de las distintas obras con las que se estiman se solucionaría ese problema, evitando los efectos de aluviones semejantes, obras que según los cálculos hechos, sólo erogarían alrededor de cien mil pesos, es decir que no significan una erogación muy difícil de realizar y que de todas maneras es insignificante, si se le compara con los enormes perjuicios que con ella se pueden evitar.

Los trabajos para la realización de tales obras de defensa estuvieron a punto de efectuarse en diversas oportunidades sobre todo fueron anunciados con bombos y platillos" en oportunidad de muchas campañas electorales pero, llegado el momento anunciado para la iniciación de los trabajos, éstos se dejaron sin efecto, informándose que se suspendían por dificultades de orden técnico, ya por falta de los fondos necesarios para llevarlos a cabo.

Un detalle digno de mención es el siguiente: las aves de corral se cuidaron por sí mismas de salvar su vida. No bien se advirtió el aumento de la inundación, comenzaron ellas a trepar en las copas de los árboles y allí estuvieron hasta que el nivel de las aguas descendió. Vanos fueron los esfuerzos que más de una dueña de casa al disponerse a abandonar ésta hizo para que sus gallinas descendieran de los árboles para llevárselas consigo a las partes altas del lugar. Los animales se resistieron "enérgicamente", si cabe la expresión y así se salvaron eficazmente, cosa que de otro modo quizás no hubiera ocurrido dado que las personas a duras penas pudieron salvarse eficientemente, tal la fuerza de la correntada y la lluvia que caía en circunstancia en que se operaba el impresionante éxodo.

Mal estado de los caminos

TUCUMAN, 15. — Según informes llegados de distintos lugares del interior de la provincia, la precipitación pluvial habida en esta capital, se ha hecho sentir también en buena parte del territorio de aquella ocasionando no pocas interrupciones en los caminos cosa que desde luego, ha de significar serios inconvenientes para el traslado de votantes en las elecciones de mañana.

Esas dificultades han de experimentarse sobre todo en los lugares apartados del interior cuyos caminos son de cuyo deficiente y con la lluvia caída han de haber quedado poco menos que totalmente intransitables.

SE PROYECTA LA PROLONGACION DEL SERVICIO MILITAR

PARIS, 15. — Los técnicos militares propician la campaña de prolongar el término actual de la conscripción que es de un año convencido de que el ejército alemán alrededor de abril próximo tendrá el doble de los efectivos que el Francés pudiendo en ocho días de modificación atacar a las fronteras francesas del noroeste con fuerzas de 60 a 70 divisiones.

Estas divisiones representan 1.200.000 hombres y podrían atacar a Francia después de invadir Bélgica. Los Generales René Tournes y Albert Meissel, encabezan la campaña en favor de la prolongación del período militar.

Un artículo que el General Tournes publica en "L'Echo" de París dice: "Más o menos en abril del año entrante el ejército alemán contará con un total de 600.000 hombres de los cuales la mitad serán soldados de profesión y la otra mitad fuerzas nacionalistas bien entrenadas, mientras que Francia solo contará con efectivos de 316.508 soldados en el país todos los cuales serán conscriptos o fuerzas coloniales sin la instrucción militar necesaria con excepción de los 60.000 soldados enganchados. A menos de que el término del servicio militar sea prolongado el ejército francés será aun más pequeño en los próximos tres años cuando, "las criaturas de guerra", sean llamadas bajo bandera".

LERROUX VISITARA MAÑANA CON OTROS MINISTROS, SEVILLA

Le preparan grandes agasajos al viejo líder republicano

SEVILLA, 15 — Llegaron a esta ciudad el director general de seguridad, señor Valdivia; el jefe de la guardia civil, general Santiago; el capitán general de Andalucía, señor Alvarez Arenas, y otros altos funcionarios oficiales con el objeto de hacer los preparativos para la recepción que se hará mañana al presidente del consejo, señor Lerroux y otros ministros.

Lerroux vendrá a Sevilla acompañado de los ministros Rocha, Cid, Vaquero, Barraco y Orueco.

Se ha dispuesto la custodia de los ferrocarriles y caminos al mismo tiempo que la policía arrestó a varios extremistas y allanó las sedes de las sociedades obreras del barrio donde residen los elementos socialistas.

En el banquete que mañana se efectuará en la municipalidad, se conferirá el título de hijo adoptivo de Sevilla a los señores Lerroux y Barraco, en reconocimiento de la ayuda financiera que han gestionado para la ciudad.

En las horas de la tarde los ministros concurrirán a la inauguración de la fábrica de hidrógeno del aeropuerto de Bejarez, destinada a reabastecer a los dirigibles. Se calcula que el "Graff Zeppelin", que viene del Brasil, llegará a hora oportuna para tomar parte en la ceremonia en cuyo caso los visitantes podrían hacer una jira aérea por la ciudad.

Se fijaron fianzas

MADRID, 15 — El juez que entiende en la causa del contrabando de armas en Asturias, fijó en 20.000 pesetas la suma por la que podrán salir en libertad bajo fianza cada uno de los acusados: don José Calviño, ex gobernador de las provincias vascongadas, y Fernando Barba, ex director de aduanas.

RECOBRO HOY SU LIBERTAD EL DR. SACCON[E]

El acusado justificó su actuación en los sucesos del 29 de diciembre

EL FISCAL

ROSARIO, 15. — Esta mañana recobró su libertad el doctor ... mo David Saccone que se presentara espontáneamente al Juez Federal Dr. Pedro Morcillo Suárez con el fin de aclarar su situación frente a los sucesos revolucionarios del 29 de diciembre último.

En el curso de la sentencia ... recía como dirigente, conjuntamente el señor Rodolfo Goyenechea del grupo revolucionario que se apoderó de la comisaría de Alberdi como así también de la oficina de la Unión Telefónica del mismo barrio de Rosario.

Como el Dr. Saccone justificó amplia y satisfactoriamente su actuación en los sucesos recordados el Juez Dr. Morcillo Suárez resolvió sobreseerlo definitivamente.

Ante este pronunciamiento ... Dr. Morcillo Suárez el Dr. Saccone reclamó su libertad bajo caución juratoria oponiéndose el fiscal Dr. Julio Navarro que planteó recurso de apelación. Pero el fiscal de la Cámara de Apelaciones Dr. Colombres desistió del recurso de apelación interpuesto por ... que hoy se decretó la libertad del Dr. Saccone.

Este tenía el propósito de ... esta noche para la Capital Federal donde está radicado debiendo desistir del viaje en razón de que el Dr. Coulin termina de practicar una delicada operación quirúrgica a su señora madre.

En cuanto a las actuaciones sumariales llevadas para establecer la situación que pueda haber tenido el señor Rodolfo Goyenechea y José Arias quedaron terminadas pasando al fiscal Dr. Navarro para que haga las acusaciones correspondientes. El Dr. Navarro expedirá el lunes.

Hoy se corrió traslado del sumario respectivo a los defensores ... Clemente Gómez Grandolli, ... gio Amado Molina, Julio E. A... y Amadeo Martínez. Estos ... también sindicados como revolucionarios perteneciendo al gr... de los que actuaran en Cañada de Gómez.

Los próximos comicios

ROSARIO, 15. — En los comicios del 13 de enero se utilizará el padrón de electores del 4 de m... so debiendo eliminarse unos ... fallecidos y otros tantos inhabilitados.

Entre estos últimos figuran personal de tropas y los procesados. Ayer el Dr. Ignacio Grana... jefe de la secretaría electoral ... dirigió telegráficamente a los je... de las oficinas de correos de ... departamentos del sur de la provincia pidiéndoles que informen inmediatamente si las mesas receptoras de votos podrán instalarse en los mismos locales que ocupa... en los comicios del 4 de marzo.

Las elecciones del 13 de enero han malogrado las vacaciones que por primera vez iba a concederse el año que viene al personal de la secretaría electoral.

En el Juzgado Federal a cargo del Dr. Morcillo Suárez se efectuó días pasados la licitación para la impresión de los padrones electorales por el término de 4 años es decir de 1935 a 1939, presentándose tres propuestas. Correspondientes a la Sociedad Graff Ltda., Tamburini y Talleres Gráficos Pomponio. Ha correspondido a esta última casa que ya tenía a su cargo ese trabajo.

El Concejo Deliberante

ROSARIO, 15. — En su reunión de anoche, el Concejo Deliberante desistió de sesionar diariamente resolviendo hacerlo únicamente tres veces a la semana.

Sesionará los lunes, miércoles y viernes hasta terminar con todos los asuntos que resolviera tratar días pasados. Es posible que el lunes comience a tratar el proyecto de presupuesto de gastos y las ordenanzas impositivas. Luego tratará el reglamento interno.

Pro - instituto del cáncer

ROSARIO, 15. — Mañana se constituirá en la Capital Federal una comisión que organizará una colecta nacional en pro del instituto del cáncer.

En Rosario se organizará una comisión auxiliar contándose con ese motivo con la colaboración del señor Pompeyo Balossi que hallándose en Buenos Aires fué invitado a firmar una invitación dirigida al país pidiéndole el apoyo para darle un mayor impulso pecuniario al instituto del cáncer que funciona en Buenos Aires a cargo del Dr. Angel H. Rojo.

Como existe en Rosario la Facultad de Ciencias Médicas se aprovechará la oportunidad de esta colecta para propiciar que en Rosario se funde un instituto análogo.

Murió Otra de las Víctimas del Accidente Ferroviario de Ayer

BREMEN, 15. — Falleció otro de los heridos que se atendían en el hospital y fueron víctimas de la colisión ocurrida ayer entre un ómnibus y el tren especial en que viajaba Hitler y que pudo haber puesto en peligro la vida del "Reichsfuhrer".

Con el fallecimiento de hoy son 15 los muertos en el accidente.

CROAFORD VENCIO A SU RIVAL EN TENNIS

MELBOURNE, 15 — Jean Croaford se adjudicó el campeonato de tennis en el estado Virginia al vencer al jugador australiano ... cionado A. Quist por 6-3, 5-3 y ...

LA JUSTICIA ACABA DE FALLAR EL RUIDOSO PLEITO ENTABLADO CONTRA LA SUCESION P. VIVET

El juez que ha fallado ordena que pasen los antecedentes al juez de Instrucción por estimar que se trata de una aventura judicial de la parte demandante

ADEMAS DEBE CARGAR CON LAS COSTAS

ROSARIO, 15. — El juez Dr. Valdez Tietjen terminó de fallar el ruidoso pleito entablado por Jaime Vivet, que sostiene ser hijo de don Pedro Marcelo Vivet y nieto por consecuencia de don José Luis Vivet, reclamando, por tal razón, la fortuna que éste dejara a los que fuesen declarados sus herederos.

El juez doctor Valdez Tietjen rechaza la demanda del supuesto heredero Jaime Vivet, condenándolo a pagar las costas y ordenando además que pasen los antecedentes al juez de Instrucción que corresponda, por estimar se trata de una aventura judicial.

Los herederos de la cuantiosa fortuna que se disputaba resultan ser Luis Vivet, Alicia Vivet y María Luisa Vivet de Marenciano.

La más directamente afectada por este ruidoso juicio era la señora María Luisa Vivet de Marenciano, quien tenía como defensor al doctor Enzo Bordabehere.

Al reclamante Jaime Vivet lo defendían los doctores González Mena y Piedrabuena.

NO RETIRARA SU RENUNCIA EL CONCEJAL SOCIALISTA

ROSARIO, 15. — Hace pocos días, el concejal socialista renunció su banca. Como fundaba su dimisión en razones de salud, el Concejo Deliberante no se la aceptó, resolviéndose concederle la licencia que necesitara con goce de su dieta.

Según parece el señor García ha insistido en su renuncia. Su actitud no se debería a motivos de salud sino a cuestiones de carácter partidario.

En el caso del retiro del señor García corresponderá que se incorpore, su compañero de lista, señor Manuel Costmano.

EL AÑO QUE VIENE TERMINA LA VIGENCIA DE LA LEY DE MORATORIA

ROSARIO, 15. — En el mensaje que el señor Roselli termina de enviar al Concejo Deliberante, al referirse a los compromisos que tendrá que afrontar la comuna, recuerda que el año que viene termina la ley de moratoria de la provincia de Santa Fe.

De modo que la municipalidad tendrá que reanudar la amortización de su deuda externa, debiendo pagar anualmente alrededor de 800.000 pesos.

FUE MODIFICADO EL TIPO DE TRIGO ROSARIO

ROSARIO, 15. — La Cámara Arbitral de Cereales ha resuelto que a partir de la cosecha 1934-1935 deberá excluirse del tipo Rosario No. 2, el trigo denominado "Ceres", como así también las variedades denominadas "Klein 32" y "Triunfo".

El tipo Rosafe No. 2 será formado con las muestras de los trigos recibidos para la exportación a Europa o comprados bajo dicho tipo, quedando excluídos los trigos denominados Francés, Tusclas, Favorito, San Martín, K. 31, Fénix y Ceres y todas aquellas variedades cuyas características no se asemejen al No. 2, en aspecto y calidad.

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS

ROSARIO, 15 — El Partido Socialista desistió de convocar a nuevos comicios internos a los efectos de elegir los candidatos para los comicios del 13 de enero. Proclamará los candidatos más votados por los centros, allá por el mes de septiembre, cuando se creía que se convocaría a las elecciones que van a realizarse ahora.

PROPAGANDA POLITICA ENTRE LOS UNIVERSITARIOS

ROSARIO, 15 — Los dirigentes de la Alianza Civil han resuelto iniciar una intensa campaña proselitista entre los estudiantes de las Facultades de la Universidad Nacional del Litoral.

En esta campaña los aliancistas tendrán que enfrentarse con los comunistas, particularmente en la Facultad de Medicina que es donde éstos tienen más arraigo.

SE OTORGO AL DR. R. ARAYA EL "PREMIO SAINTOUR"

ROSARIO, 15. — La Academia de París otorgó el "Premio Saintour", al doctor Rafael Araya, prestigioso médico de Rosario.

El doctor Araya fué decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral, habiendo estado siempre consagrado a las investigaciones científicas. Es uno de los profesores más distinguidos, habiendo dado pruebas de su alta cultura científica en el Congreso reunido recientemente.

VETO DE UN DECRETO

ROSARIO, 15. — El intendente señor Roselli vetó el decreto sancionado por el Concejo Deliberante, disponiendo que se adjudicaran a un empresario, sin licitación previa, la pavimentación de varias calles.

Por un error, resultaba que el pavimento de esas calles iba a pagarse a $ 14.75 en lugar de $ 11 el metro cuadrado.

En una oficina de Correos se ha descubierto una irregularidad

SAN ANDRES DE GILES (Buenos Aires), 15 — En la oficina local de Correos y Telégrafos ha sido descubierta una grave irregularidad durante la visita hecha a la misma por uno de los inspectores de la repartición.

Este funcionario, como primera providencia ha dispuesto la suspensión del jefe de la oficina, designando en su reemplazo e interinamente y hasta tanto la dirección resuelva el caso, a un empleado telegrafista de la misma.

Debido a la reserva que al respecto guarda el inspector de referencia, no se ha podido saber aún en qué consiste la irregularidad descubierta aunque, según manifestaciones de algunas personas, parece ser que se trata de algo relacionado con anotaciones relativas al servicio de encomiendas y [illegible] de ahorro postal.

UNA FUERTE TORMENTA DE VIENTO, LLUVIA Y GRANIZO

EL ARAÑAO (Córdoba), 15. — Después de haber pasado un día de calor sofocante ayer a las 19 horas se desencadenó sobre esta zona una fuerte tormenta. Comenzó la misma con un viento huracanado que sopló por espacio de cinco minutos con gran violencia siendo inmediatamente después acompañado por el granizo y abundante lluvia.

Cayeron en total 60 milímetros. El granizo y la abundante lluvia han ocasionado serios perjuicios en los sembrados.

En Villanueva

VILLANUEVA (Córdoba), 15. — Poco después de las 20 horas de ayer se desencadenó sobre esta zona una fuerte tormenta de viento y agua.

La lluvia, que ha abarcado una extensa zona, ha causado serios perjuicios en las sementeras, dado que las lluvias caídas anteriormente habían producido daños en las mismas dificultando la recolección, de modo que la lluvia de anoche no ha hecho más que aumentar esos daños.

Por si eso fuera poco debe hacerse notar que la invasión de la mosquita se hace sentir en forma harto alarmante debiendo redoblarse los esfuerzos para combatirla a fin de poder salvar todo lo más posible los maizales que hasta el presente constituyen la única que se presenta con características inmejorables, ya que no han experimentado por perjuicios de las lluvias.

Beneficio de las lluvias

RODEO (San Juan), 15. — Durante varias horas ha llovido anoche en esta región. La lluvia ha venido a beneficiar notablemente las sementeras que estaban ya experimentando las inevitables consecuencias de la sequía prolongada.

En efecto, el agua de los arroyos no alcanzaba ya a suministrar el necesario riego a los sembrados, de modo que la lluvia de anoche, que [illegible] formado varias lagunas y [illegible]

[illegible] forma copiosa, ha venido en muy buena oportunidad.

La financiación del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola de Sta. Fe

Hemos recibido del Ministerio de Fomento el comunicado siguiente:

En el proyecto de ley sobre creación de un Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, recientemente enviado a las Cámaras Legislativas por el Poder Ejecutivo de la Provincia, se determinó que el citado establecimiento formará su fondo patrimonial mediante una contribución que pagarán ciertos productos agrícolas y forestales los que más se beneficiarán por la acción del establecimiento.

Tal disposición no significará aumento alguno de los gravámenes que pesan actualmente sobre estos productos pues, por otra parte, se rebajará en la misma proporción los impuestos vigentes, de manera que ni las industrias agropecuarias, ni la forestal estarán perjudicadas en forma alguna.

Muy poco provechoso resultaría para el agricultor una rebaja de los impuestos determinados por la Ley de Sellos si los importes se limitaran a fracciones de centavos y no alcanzasen sumas redondas, pues los descuentos beneficiarían, a los cerealistas exclusivamente. Se buscó entonces encontrar un medio de beneficiar al agricultor en forma directa, influyendo eficazmente sobre los métodos de producción. En este sentido existen antecedentes en diferentes países donde organizaciones de agricultores exigen de sus adherentes contribuciones para fines de investigación, manteniendo así institutos similares al creado por el Poder Ejecutivo.

En vista de que en nuestro medio el cooperativismo y la agremiación del agricultor aun se encuentran en estado rudimentario, el Poder Ejecutivo, con la creación del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, auspició la formación de un núcleo de investigaciones para dar nuevos impulsos a las industrias básicas y para suplir en lo posible la falta de iniciativa de los directamente interesados.

La amplia independencia económica y administrativa que se dió al Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, y la constitución de una "Junta Directiva" integrada por representantes de las fuerzas vivas, serán una garantía para que el nuevo organismo cumpla para con su misión.

Junta de Pensiones

Pago de haberes

Ha informado la tesorería de la Junta de Pensiones, que el lunes próximo se iniciará el pago de los haberes a los jubilados y pensionados, por el mes de abril último.

Estos pagos se realizarán con los fondos que ha entregado la Dirección de Escuelas, en concepto de aporte patronal y descuentos de sueldos.

La municipalización de los servicios eléctricos en Rafaela

Un proyecto de ley ha sido enviado a la Legislatura

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura, en el cual solicita que se conceda a la Municipalidad de Rafaela, el monopolio de los servicios de luz y energía eléctrica, dentro de su jurisdicción. En el mensaje, detalla el Poder Ejecutivo las disposiciones de la ordenanza No. 344 dictada en 1927 por el Concejo Deliberante de Rafaela y por la cual se creaba la Compañía de Electricidad de Rafaela S. A. Ltda., con un capital autorizado de 900.000 pesos, de cuya suma, la Municipalidad suscribiría 300.000 pesos; la nueva sociedad, de carácter mixto, tuvo vida precaria, y en el presente se encuentra en dificultades casi insalvables por la competencia, el atraso en el pago de las acciones suscriptas y de la parte del consumo de luz. Resuelta ahora la municipalización de los servicios de luz, el Poder Ejecutivo cree ventajoso el monopolio y que la población recibirá beneficios de consideración.

El proyecto de ley dispone en el Art. 1o. que la Municipalidad de Rafaela ejercerá el monopolio de los servicios de luz y energía eléctrica dentro del territorio de su jurisdicción. En el Art. 2o., se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar en calidad de anticipo a la Municipalidad, y con aquel fin, la suma de doscientos mil pesos en efectivo y quinientos mil en títulos de la ley 2260. El P. E. retendrá del importe de contribución directa y patentes que debe percibir la Municipalidad, para amortización e intereses de los doscientos mil pesos, una cantidad anual, según convenio con la Municipalidad hasta la extinción del anticipo. De las entradas de la Usina Municipal se reservarán las cantidades necesarias para hacer el pago de los servicios e intereses de la suma de 500.000 pesos en títulos.

CASA GRIS

Viaje del subsecretario de Hacienda

Partió esta mañana para Rafaela, el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Adolfo Casablanca, cuyo regreso se anuncia para el lunes próximo. El señor Casablanca realizará algunas gestiones ante el Banco Provincial de Santa Fe, relacionadas con la percepción de la renta.

Pago de haberes

Esta mañana prosiguió el pago de haberes al personal administrativo por el mes de noviembre.

Junta Central de Elecciones

La designación de las comisiones departamentales

De acuerdo con las comunicaciones enviadas por la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata, la Junta Central de Elecciones ha dado a conocer la designación de las comisiones departamentales en la primera circunscripción, comisiones q' tendrán a su cargo los nombramientos de autoridades de comicios y la ubicación de las mesas.

Las comisiones departamentales de la primera circunscripción, son las siguientes:

Departamento Castellanos: Titulares: Dr. Miguel Plá y señor Carlos Cassabella; suplentes: señores Luis Oliva y J. Tavecchio Rossi.

—Departamento Garay: titular: Carlos Bamgartner; suplente, Adolfo Bode.

—Departamento General Obligado: titular: señor Francisco Sellares; suplente, señor Arnoldo Castellani.

—Departamento Las Colonias: titulares, señores Mateo Longo y Otto Gechwind; suplentes, Rodolfo L. Viannet y Dr. Juan F. Wernly.

—Departamento 9 de Julio: titular, señor José Aldasoro; suplente, señor Pedro Liso.

—Departamento San Cristóbal: titulares, doctores Meyer Malamud y Eduardo Alemán; suplentes, Arturo B. Ferrero y Nicolás Mayoraz.

—Departamento San Jerónimo: Dr. Héctor Carlino y E. Vimo; suplentes, Alejandro Cardoso y José M. Maciel.

—Departamento San Javier: titulares, doctor Dardo Para[illegible] y señor Luis Vila; suplente, Bonifacio Migno.

—Departamento San Justo: titular señor Mario Aste; suplente, José M. Ramírez.

—Departamento San Martín: titulares, señores Emilio Clementa y Natalio Mattel; suplentes, Pío [illegible] Montenegro y Ernesto Lastretti.

—Departamento Vera; titulares, doctor Luis C. Peluffo y Emilio L. Tourn; suplentes: Aquiles Traverso y Francisco Costábile.

El servicio electoral del Correo

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital, ha sido autorizada provisoriamente por la Dirección General de esa repartición nacional, para aceptar los primeros envíos que haga la Junta Central de Elecciones, de notas, nombramientos de autoridades, actas, etc., con motivo de los comicios del 13 de enero próximo.

En consecuencia, en la cabecera del 5o. Distrito se habilitó la oficina del servicio electoral, a cargo del señor Ramón Neira.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En la sesión del Consejo Directivo realizada el día 13 del corriente, los delegados estudiantiles solicitaron la postergación de algunas mesas examinadoras. El decano, doctor José Lo Valvo, ha adoptado una resolución favorable al pedido, y ha resuelto postergar la reunión de la comisión examinadora de Derecho Industrial y Obrero, que debía formarse el día 18 del corriente, hasta el día 24 a las 8 horas, integrada por los profesores doctores Mariano R. Tissembaum, Sixto Bayer y Domingo Buonocore.

También será postergada la reunión de la comisión examinadora de Derecho agrario, rural y de minas para el 27 de este mes, integrada por los doctores Sixto Bayer, Domingo Buonocore y Mariano R. Tissembaum; esta mesa se constituirá una vez que termine su cometido la mesa de Derecho Ferroviario que está integrada por los Dres. Isaac Francioni, Sixto Bayer y Mariano R. Tissembaum.

Por la paz entre Paraguay y Bolivia

Petición de los Rotary Clubs

A iniciativa del Rotary Club de Resistencia, hoy, todos los clubs similares de la Argentina y Uruguay han pedido de los presidentes de Paraguay y Bolivia, que traten de poner fin a la contienda guerrera que consume las energías de ambos pueblos.

El Rotary de Santa Fe, ha enviado sendos telegramas, concebidos en los términos siguientes:

—Señor Presidente de la República del Paraguay, Dr. Eusebio Ayala:

—Señor Presidente de la República de Bolivia, Dr. Tejada Forzano:

"El Rotary Club de Santa Fe, invocando el supremo imperativo de la solidaridad humana, y los tradicionales vínculos fraternales de nuestros pueblos y su común origen, os expresa sus más fervorosos votos por la paz, y os pide pongáis al servicio de este ideal toda vuestra voluntad, inteligencia y patriotismo. — Carlos Mai, presidente; Juliá Tolrá, secretario".

Sociedad Cosmopolita

La nómina de la nueva Comisión Directiva. — Una advertencia al público

De conformidad a la convocatoria, tuvo lugar últimamente la asamblea general ordinaria para la elección de presidente y seis vocales en reemplazo de los que terminan su mandato.

Realizado el escrutinio, quedó electo para presidente, el doctor Humberto Gambino y para vocales los señores Dr. Pellegrino Testoni (reelecto), Sr. Domingo Tettamanti, Sr. Luis A. Naibo (reelecto), Sr. Manuel I. Frutos (reelecto), Dr. Juan Horacio Guinle, Sr. José T. Valle.

Agregando a esta lista a los señores Abraham Francioni y Dres. Sixto Bayer y S. Manuel Giménez, se tendrá la nómina de la nueva comisión directiva.

Advertencia

Habiendo llegado a oídos de la comisión directiva que cierta persona desconocida, invocando poderes que no tiene ni representación de la C. D. de la Sociedad Cosmopolita de S. M., anda inscribiendo socios a su nombre, se previene al público que no acepte ni crea a nadie que invoque a esta institución con aquel fin porque siempre resultaría una estafa.

Cambio de horario de trenes del F. C. Central Norte

Desde el día de hoy y hasta nueva disposición, rige en el F. C. Central Norte, el horario de trenes de pasajeros para la temporada de verano.

De las modificaciones que este horario contiene sobre el anterior, hemos dado detalles en su oportunidad. Al público que viaje le conviene consultar los cartelones, folletos, etc., conteniendo los horarios de salida y entrada de trenes, a fin de no tropezar con dificultades.

Exposición del Litoral 1935

Premios a los porcinos

La Asociación Argentina Criadores de Cerdos, ha enviado a la Asociación Industrial de Paraná la siguiente nota:

"Nos es grato comunicarle que esta entidad ha resuelto instituir para ser adjudicados en la Sección Porcinos de la Exposición de Ganadería, Agricultura, Industrias y Bellas Artes del Litoral, que celebrará la Sociedad de su digna presidencia, los siguientes premios consistentes en medallas de plata doradas y de acuerdo con el mandato indicado:

Premios "Asociación Argentina de Criadores de Cerdos" — Medalla de plata dorada, ofrecida por la Asociación Argentina Criadores de Cerdos, para cada una de las razas concurrentes, la que será otorgada al expositor que presente el mejor reproductor macho de tipo "Exportación Argentino", dentro de las categorías para reproductores de pedigrée, inscriptos en el Swine Book-Argentino, de tres a seis meses de edad. Al mismo tiempo nos permitimos rogarle al señor presidente quiera disponer se envíe a esta Asociación en su oportunidad los correspondientes Programas y Reglamentos. También nos permitimos ofrecer la cooperación de esta entidad para la designación de los jurados que han de actuar en la sección porcinos de tan interesante cuan auspicioso torneo. Siempre a sus muy gratas órdenes, saludamos al señor presidente con nuestra mayor consideración. — Juan L. Campión, presidente; Héctor Peralta Ramos, secretario.

—La Dirección de Minas y Geología de la Nación ha solicitado el envío de muestras de los minerales que se explotan en la región del litoral, a fin de clasificarlas y ponerlas en condiciones de ser exhibidas. Se da traslado de ello a los industriales interesados en concurrir a esta exposición, a fin de que envíen sus muestras bien embaladas y con referencias sobre nombre y domicilio de cada remitente, a dicha repartición.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 1 marcaba esta mañana: 0.64. El río creció 0.21.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 19 piés.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba en su determinante de Puerto Borghi ayer: 18 pies y 9 pulgadas.

FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Rebaja de pasajes por el F. C. S. F.

La empresa del F. C. S. F. ha resuelto, como en años anteriores, dar facilidades al público para viajar por sus diversas líneas, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

En efecto, la empresa expenderá boletos especiales de ida y vuelta desde todas sus estaciones, con destino a Santa Fe, Rosario, Rafaela, San Francisco, Villa María, Vera, Reconquista, Villa Angela y Resistencia y vice-versa, como también de Santa Fe a Alta Córdoba C. C., al precio del boleto de ida más el 25 o/o, dentro de las fechas siguientes:

Navidad: desde el 21 hasta el 24 [illegible] 31 de diciembre, válidos para regresar hasta el 4 de enero de 1935.

Año Nuevo: desde el 28 hasta el 31 de diciembre, válidos para regresar hasta el 10 de enero de 1935.

Las estaciones que expenden boletos de recreo y cuyo precio resulta inferior al del boleto de ida más el 25 o/o, emitirán esos boletos a su precio respectivo durante las fechas y con la validez indicadas para el regreso.

El paso a bajo nivel de la Avenida Costanera

Se ha interesado un inspector de la Dirección General de Ferrocarriles

El ingeniero Ramón de Saurrales, inspector de la Dirección General de Ferrocarriles, quien vino a inspeccionar los puentes sobre el río Salado, concurrió ayer a la Municipalidad, entrevistándose con el director del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Guerra, a quien interesó para que se dé rápido curso al expediente iniciado para la construcción del paso a bajo nivel de la Avenida Costanera y puente del F. C. S. Fé sobre la laguna Setúbal.

Manifestó el ingeniero Saurrales que urge la remisión del expediente a la Dirección General de Ferrocarriles, a los fines de la aprobación del proyecto de paso a bajo nivel, y de que la empresa pueda terminar y habilitar el nuevo puente.

El ingeniero Guerra le informó que el expediente se encuentra actualmente a estudio de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia de la provincia, y prometió gestionar su devolución para remitirlo a Buenos Aires a la mayor brevedad posible.

Dirección de Escuelas

Resoluciones diversas

Se ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, favorablemente resuelto, el expediente iniciado por el Consejo Escolar No. 225 de San Bernardo, departamento 9 de Julio, para que el Poder Ejecutivo resuelva en definitiva, la petición de prórroga por dos años más, del contrato de cesión gratuita al Consejo Nacional, del local ocupado por la escuela Nacional Lainez No. 137, en colonias Tres Reyes.

—Ha sido enviado a consideración del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el pedido del Consejo Escolar No. 333, de San José del Rincón, de obras de reparación en el local que ocupa la escuela No. 16 de dicha localidad; el mencionado organismo solicita que en caso contrario, se incluya a San José del Rincón entre los favorecidos por el plan de construcciones escolares.

Organización del Congreso Nacional Bromatológico

Mañana se ausentarán a Buenos Aires, el director de la Asistencia Pública, doctor M. Bentolila; el jefe de la Oficina Química, doctor A. Mantovani; el presidente de la Dirección de Higiene, doctor Fidanza, y de Paraná pasará con igual destino el doctor Jorge Nutor, jefe de la Oficina Química de Entre Ríos, para asistir a la reunión que se llevará a cabo en la Oficina Química Municipal de la Capital Federal, a realizarse el lunes próximo, donde se fijarán las bases, temas, fechas, etc., del primer congreso bromatológico nacional que se llevará a cabo en Santa Fe.

De las resoluciones que se adopten en la reunión previa del lunes próximo, daremos información a nuestros lectores.

Escolares

Asociación de ex alumnos de la escuela Sarmiento

La Comisión Directiva de la Asociación de Ex Alumnos de la escuela Sarmiento, ha invitado a todos los ex alumnos, varones y niñas, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el lunes próximo a las 9.30 horas, en el salón de actos del establecimiento.

Biblioteca Pública "Esteban Echeverría"

Cursos de capacitación popular

En la biblioteca pública "Esteban Echeverría", sita en calle General López 3272, el próximo lunes 17 disertará el profesor doctor Raúl Villarroel sobre el tema "La teoría evolucionista".

En lo sucesivo, estas conferencias semanales tendrán lugar en día viernes. Así, el 21 del corriente mes hablará el doctor Lorenzo García sobre el tema "Nociones elementales de Biología".

El acceso a estos cursos es completamente libre. Las conferencias darán comienzo a las 22 horas en punto.

Picnic familiar

Mañana domingo se realizará el picnic que a su total beneficio organiza la biblioteca "Esteban Echeverría".

La fiesta familiar se efectuará en el parque Juan B. Justo, de esta ciudad, y la entrada ha sido fijada en cincuenta centavos, solamente para varones. Las señoras y los niños, tendrán acceso gratis.

En el mismo habrá servicio de lunch y confitería, habiéndose contratado una excelente orquesta para todo el día.

Desviación del curso del río Salado

En el camino a Santo Tomé

El personal dependiente de la Dirección Nacional de Vialidad y que tiene a su cargo la conservación del camino a Santo Tomé, ha terminado los trabajos que venía realizando para desviar el curso del río Salado en aquel lugar, donde la corriente de las aguas demolía el terraplén.

Quedó terminada la construcción de un canal por el que ahora se encauzan las aguas cruzando por debajo del tramo medio del puente, en vez de ir al estribo del mismo.

La desviación del curso del río era obra absolutamente necesaria para que no se produzcan nuevos desmoronamientos del terraplén.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 15. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

25.245

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 15968; 3356; 26171; 1565; 17468; 1324; 1638; 3025; 4472; 6617; 8815; 9763; 10691; 11588; 13539; 14252; 24073 y 24715.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.00	12.25	6.40
Diciembre	6.00	12.25	6.40
Enero	—	—	6.45
Febrero	6.20	11.92	6.55
Marzo	6.30	12.00	—
Mayo	—	—	5.48

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.20	11.75	6.15
Diciembre	—	—	6.25
Enero	—	—	6.30
Febrero	6.30	11.75	6.45
Marzo	6.40	11.85	6.55
Mayo	—	—	6.60

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.00	11.60	6.10
Diciembre	—	—	6.20
Enero	—	—	6.25
Febrero	6.20	11.65	6.40
Marzo	6.30	11.75	6.50
Mayo	—	—	6.35

EL TORNEO DE GIMNASIA

Esta tarde prosiguió el torneo de Basket Ball para fives cadetes de Gimnasia, con los partidos siguientes:

Los Cachilos	11
Gatos Negros	10
Teru Teru	9
Los Caburés	7
Los Chijles	g. p.
Los Pirinchos	p. p.

EL NOMBRE DE AMERICA

Los viajes del florentino Américo Vespucci aparecieron divididos en cinco partes; para justificar su éxito, baste decir que la relación de estos viajes fué dirigida en forma epistolar a su célebre amigo Lorenzo de Médicis y que pronto se propagaron en traducciones latinas y alemanas. Así, entre 1505 y 1513, el prior de los benedictinos, Bussbach, asegura en su notable diario que el descubridor de un mundo hasta entonces desconocido no es otro que el "español" Americus Vespuccius. Su libro de las "Quatuor Navigationis" fué de general conocimiento entre todos los que se interesaban por los descubrimientos. A estas gentes pertenecía Martín Waldseemuller (Hylacomylus), rector de un colegio de la villa actualmente francesa de Saint-Dié ("urbs Sti. Deodati"), nacido en 1475 en Radolfzell, junto al lago de Constanza; este autor, en unión de Lud y Ringman, se preocupó mucho de la publicación y corrección de la colección cartográfica de Ptolomeo. En un breve sistema de Cosmografía, que publicó en 1507, se ocupa en el capítulo IX del descubrimiento de una nueva parte del mundo, a la que propone que debía llamarse América, "la tierra de Americus". También conservamos mapas originales de Waldseemuller, y dos cartas de este autor que se consideraban perdidas han sido publicadas en 1901 por J. Fischer y F. von Wieser; la carta marina lleva asimismo la signatura América.

CURIOSIDADES

Los correos nativos de la India que distribuyen la correspondencia en los distritos apartados tienen que luchar principalmente con dos peligros, con los ladrones y con las fieras.

En Alemania existían a principios de este año 720.000 automóviles, es decir, una proporción de un coche, más o menos, por cada 96 habitantes.

La artillería de los Estados Unidos usa para prácticas de sus artilleros cañones en miniatura, con los cuales ensaya las pólvoras y los tiros a mucho menor costo que con los cañones ordinarios.

que ni sus anales, ni sus tradiciones recuerdan el principio de esa industria. Hoy todavía son los chinos los mejores fabricantes de cestos de mimbre y saben hacer un tejido tan cerrado, que no lo atraviesa el agua, y utilizan cestos como si fueran baldes.

El partido de polo

A la hora de cerrar esta edición se está jugando el partido de polo entre los equipos del Santa Fe Polo Club y Tortugas Country Club, en el campo de juego que poseen los primeros en esta ciudad.

Sufrió un accidente

A las 1.55 horas de hoy y mientras transitaba por la calle Rivadavia, entre las de Crespo y Humberto, el ciudadano Guillermo Cibora sufrió un ataque epiléptico.

El nombrado, que se domicilia en Mendoza y Lamadrid fué atendido en el local central de la Asistencia Pública, donde quedó en observación.

Denunció el hurto de una cicle

José Fernández Pereyra, domiciliado en la calle Urquiza 1267, denunció anoche a las 20.25 horas en la seccional 1a., el hurto de una bicicleta marca Alcyón.

Manifestó el denunciante, que momentos antes había dejado estacionada la cicle frente a la entrada principal de la Casa de Gobierno.

Se recomendó el secuestro, habiéndose comunicado la novedad a la División de Investigaciones y demás seccionales.

En libertad

Por haberlo dispuesto los juzgados respectivos, han sido puestos en libertad los siguientes ciudadanos:

Sabá Gauna, bajo fianza, sumario por lesiones. Juzgado Dana Montaño.

Clorinda Aguirre, sin perjuicio, Juzgado: Palamedi.

Saturnino Escobar, bajo fianza. El mismo juzgado.

Marcos Castro, bajo fianza.

Angel Quiroz, bajo fianza.

Juegos prohibidos

José Catuzzi, Oscar Alejo Trejo, Miguel Olesejco, y Juan Growsay.

Ha extraviado un billete de lotería

El señor José Masera, domiciliado en la ciudad de Paraná, denunció esta tarde en la seccional segunda de policía, la pérdida de un billete de la Lotería Nacional que juega el 21 del corriente.

Manifiesta el nombrado que debe haber perdido el billete en el trayecto de calle San Martín, entre las de Rosario y Mendoza.

Ha dado el número del mismo que es el 28861.

Robaron de un vagón del F. C. C. N.

La comisaría de barrio Oser ha recomendado el secuestro de un cajón de almacén de 8 kilos; ocho cajones de tabaco; un cajón de ferretería de 35 kilos y otros dos que contienen artículos agrícolas, que fueron substraídos del vagón No. 43794, que se hallaba estacionado en la playa del Ferrocarril Central Norte Argentino."

Se denunciaron dos robos de bicicletas

Esta tarde se han denunciado dos nuevos robos de bicicletas. A la seccional segunda se presentó Carmelo Silva, argentino, de 2[illegible] años, domiciliado en calle Rioja 3608, quien expuso que le había desaparecido una cicle marca Savoya, color amarillo, cuyo valor estima en $ 80.

—A las 15.45 horas en la comisaría quinta radicó una denuncia análoga, Angel Dall'Aglio, quien dijo que le han robado la bicicleta marca Ereloo, negra, No. 9704, que había dejado estacionada frente a la Superintendencia del Ferrocarril Central Norte.

Se realizan averiguaciones para detener a los autores de tales sustracciones.

EL TORNEO DE NATACION

Las autoridades que controlarán las pruebas

Siéndonos imposible dar a nuestros lectores la nómina de participantes del torneo de natación a disputarse mañana en Regatas, damos la lista de autoridades que controlarán el certamen.

Ellas son:

Arbitro, Héctor Gómez Iriondo.

Arbitro suplente, Raúl V. Samatán.

Jueces de llegada: A. D. Bonomo, A. L. Mejía y S. De Paoli.

Jueces de cancha: Saúl Vivas, S. Canteros y José L. Milia.

Cronometristas: Dr. J. Pallavidini, Agustín Hubeaut y Arsenio Funes.

Jueces de largada: Augusto Hirsch y Manuel P. Barraguirre.

Juez de water-polo: Saúl Vivas.

El torneo se iniciará a las 15 horas. Esta competencia no clasificará a los nadadores. Los premios se distribuirán después del torneo.

Los no asociados abonarán una entrada de 30 centavos.

El importe de las semillas prestadas a los agricultores

No conviene exigirles el pago

Una vez más trataremos de ver si el P. Ejecutivo y la Legislatura de la provincia, se deciden a evitarles amarguras a los agricultores que obligados por las necesidades solicitaron y obtuvieron fondos para semillas.

Es probable que este año el rendimiento de la cosecha les permita a los chacareros cubrir los gastos, pero es preciso tener en cuenta que han pasado largo tiempo perdiendo el esfuerzo y acumulando deudas. El dinero del Estado es la contribución de todos, y para el trabajador de la tierra es a la economía social lo que el cimiento al edificio, nada se perderá y en cambio se ganará mucho, si por obra colectiva se consigue templar la moral del agricultor.

No diremos que lo más conveniente al interés general consiste en dar por saldada la deuda de referencia, pero a todas luces lo menos que debe hacerse en favor de los chacareros santafesinos será no exigirles ahora el pago de la misma. Un aplazamiento y sin que corran intereses sería medida de gobierno, y aun añadiremos que el plazo debe determinarlo el mercado de granos; hasta el día en que la cosecha pueda ser vendida a precios que dejen algún margen al ahorro, no podrá ser equitativo que se reclamen dichos préstamos. Todas las personas sensatas han estado de acuerdo en que era de urgencia la contribución oficial al sostenimiento del agricultor; eran momentos en que éstos impresionados por la baja de precios se disponían a dejar los campos. El peligro que amenazaba a la economía social penetró en las conciencias, y el gobernador de la provincia, con claro sentido de la responsabilidad, trató de servir en la medida posible a las finanzas oficiales. No vacilamos en afirmar que el servicio prestado a los agricultores ha sido eficaz, ha evitado que la miseria profundizara demasiado sus efectos, y también decimos que el chacarero no se encuentra todavía en estado de pagar la deuda. Prácticamente, el daño que se le causaría al colono si se le apurase o se le acrecieran los intereses, se reflejaría negativamente en el bienestar de la masa de población, lo cual sería lamentable como obra de gobierno.

La provincia no tendría nada que lamentar si sus colonos se sintiesen prudentemente protegidos. Ellos han resistido tres años tremendos, de cosecha escasa y de precio por debajo del costo del producto. El gobierno de la nación les ayudó con las medidas financieras de todos conocidas, y que beneficiaron y siguen beneficiando al país a ojos vistas; la provincia debe, por su parte, realizar aquello que pueda. Es verdad que el gobierno nacional obtuvo ganancias del sistema de control de cambios, mientras a Santa Fe se le pide que no reclame un dinero pese a que no anda muy sobrada de él; pero el asunto, en síntesis, es de tal naturaleza que "perdiendo se gana", porque de la producción del campo vive el millón y pico de habitantes de la provincia. Si en las manos del chacarero queda alguna porción del fruto recogido, él la devolverá a la sociedad multiplicada, y esto es lo que se debe desear antes que los pesos invertidos en semillas, que al fin de cuentas no suma ni cincuenta centavos per cápita.

Otra palabra relativa a los puentes sobre el Salado

Cuando en nuestra edición del lunes 3 del corriente advertimos sobre el peligro de los puentes ferroviarios establecidos en el Río Salado, medimos la responsabilidad de nuestras palabras; sabíamos que ellas despertarían el lógico revuelo que se produce cuando se hacen públicas afirmaciones semejantes a las contenidas en aquella crónica y, dispuestos a ratificarlas si experiencias posteriores probaban lo justificado de nuestra alarma, o a llevar al público la tranquilidad que debe derivar de un resultado contrario, esperamos la consiguiente intervención de las autoridades en una cuestión que tan en lo vivo interesaba a Santa Fe. Esa intervención se produjo, y los lectores conocen a través de nuestras informaciones los resultados de la experiencia llevada a cabo por un funcionario de la Dirección de Ferrocarriles, resultados en principio favorables a la estabilidad de los puentes.

No nos corresponde expedirnos sobre la exactitud de las experiencias cumplidas por el representante de la Dirección de Ferrocarriles, ni sobre lo adecuado del método empleado en ellas; se trata de cuestiones de técnica para que pertenecen al terreno de las especializaciones. Por ello, pues, nos hemos limitado a recoger las palabras utilizadas por los técnicos que intervinieron en las pruebas, y hemos procurado reflejarlas en nuestras crónicas con el máximum de exactitud. De ahí se deduce que, para nosotros, los puentes sobre el Salado, especialmente el del F. C. S. F., objeto de pruebas a las que hemos asistido, se encuentran en buenas condiciones de tráfico, según las declaraciones adelantadas por el ingeniero destacado para experimentar sus condiciones de seguridad.

Esto sentado, cabría agregar pocas palabras. Nuestras afirmaciones del día 3 fueron la exteriorización de ideas que compartía por igual todo el sentimiento público santafesino, exaltado hasta lo indecible frente a la incuria administrativa que permitió se viniera abajo un puente carretero que ha costado millones y asfixiara a punto de "embotellarse" un puerto que es nervio y médula de la provincia. Ese sentimiento exclusivamente santafesino veía con inquietud la existencia en servicio, después de más de treinta años, de un puente que, según la Ley de Ferrocarriles, es "provisorio", y de otro que sufre continuas desnivelaciones, y nuestra revelación, en ese sentido, interpretaba ajustadamente esa voz de Dios de la calle que forma la opinión pública.

Desde otro punto de vista, en fin, podríamos decir que la ciudad de Santa Fe ha logrado los propósitos que se tuvieron en vista al redactar la crónica que motivó a inspección: obtener que autoridades competentes disiparan las nubes que ofrecía la estabilidad de una importante obra de arte destinada al servicio público, y que esa inspección redunda en beneficio de la tranquilidad de quienes usan los servicios ferroviarios del sistema santafesino, es bastante motivo para justificar el espacio que se ha destinado en estas columnas al tema de los puentes sobre el Salado y las incomodidades derivadas de la inspección.

Las alianzas políticas

Desde estas columnas, pese a los desmentidos que circulaban, anunciamos que los radicales de Entre Ríos, divididos en varias fracciones, estaban dispuestos a sellar un pacto de unidad y que las altas autoridades del partido en el orden nacional, no eran ajenas al episodio que tuvo, de inmediato, explicable resonancia. La opinión pública que contempla los fenómenos de la política ajena a los intereses ocultos de la misma y a las misteriosas maniobras de entretelones afines que se disponen a sumar sus energías con vistas a la construcción de un partido grande, sólido y responsable, de tal modo que éste se convierta en un cómodo y eficaz instrumento de gobierno democrático. Es más: en el país existe un sinnúmero de partidos y agrupaciones políticas que complican el ejercicio de la democracia al impedir la formación de grandes partidos nacionales o regionales capaces de asumir, en el momento oportuno, la responsabilidad del Poder o de la fiscalización del mismo. Si los muchos partidos existentes se diferenciasen entre sí por motivos fundamentales, si cada uno de ellos expresase un ideal o un interés perfectamente definido y diferenciado, entonces se justificaría la existencia de los mismos y el divorcio con los demás de naturaleza distinta. Pero es evidente que no ocurre tal cosa en la enorme mayoría de los casos. Entonces las divisiones existentes obedecen a causas artificiosamente creadas por los líderes de los partidos quienes obran como si fuesen los propietarios de un negocio en competencia con el de enfrente, pese a la circunstancia de ofrecer a sus clientes los mismos productos de la exuberante industria electoral.

En realidad, al radicalismo no lo dividen razones "doctrinarias", pese a la afirmación contraria de quienes sostienen tal cosa aunque les resulta difícil empresa el demostrarlo con hechos y no con frases de dudoso contenido veraz. No lo entienden así los radicales del Comité de la Capital Federal quienes acaban de votar una resolución contraria a la fórmula de armonía que se quiere aplicar en E. Ríos, y se intenta defender, también, en la provincia de Salta. ¿Con qué razones fundan tal norma de conducta estos políticos que desautorizan a prestigiosos dirigentes del propio partido? Dicen que el partido debe ser intransigente. Pero resulta difícil descubrir con respecto a qué ha de manifestarse tal intransigencia. Pues la intransigencia puede advertirse con respecto a las ideas políticas fundamentales que orientan a un partido, con respecto a la táctica de lucha y con respecto a los hombres cuando entre unos y otros se perciben diferencias morales señalables. En ninguna de estas tres circunstancias están los radicales de Entre Ríos y llama la atención el hecho de que no se las señala concretamente, en caso de que existan.

Si la intransigencia es tan sólo una frase grandilocuente y retórica, carece de contenido político y entonces oculta fines inconfesables. En nuestro país es frecuente transigir cuando no se debe y adoptar actitudes de intransigencia cuando conviene hacer lo contrario por razones de buen sentido y de lógica.

La sesión de anoche en la Cámara de Diputados

Pasadas las 22.30 horas se reunió anoche la Cámara de Diputados, e inició el tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo despachado favorablemente por la comisión especial interparlamentaria, el que ha sido denominado "ley de emergencia" y por el cual se introducen descuentos en los haberes de los jubilados, con el fin de evitar que se produzcan déficits patrimoniales en la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Fundó el despacho el presidente de la Comisión doctor Roberto Pérez; dió a conocer un informe del señor Luis Dielefait, a quien se confió la misión de realizar el cálculo actuarial en la Junta, para proyectar después las reformas a la ley de la materia. Hizo conocer el doctor Pérez, entre otras cosas, algunas fallas de la ley, y agregó que se estaba preparando un proyecto de reformas, con el fin de tratar de salvar a la Caja, que se hallaba al borde de la ruina; tuvo algunas referencias hacia los gobiernos anteriores, particularizándose con la jubilación del señor Juan Cepeda; el doctor Ocampo hizo conocer después un informe de los jubilados y luego que el doctor Leiva habló sobre el proyecto de descuentos, se votó el despacho que resultó aprobado, y cuyo texto hemos dado a conocer en oportunidad.

La reglamentación de contador público—

El doctor Paluffo Alemán fundó después el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de ley votado por el Poder Ejecutivo y que se refiere a la reglamentación de contador público; se pronunció el doctor Paluffo por la aprobación del proyecto definitivo, en el cual se han suprimido el inc. c del artículo 2 y el artículo 3, de acuerdo con el voto del Poder Ejecutivo.

—Con el voto del sector mayoritario quedó convertido en ley el proyecto de creación de ocho registros de contratos públicos, cuya distribución ha sido confiada al Poder Ejecutivo.

—El proyecto de confiar al Departamento Topográfico todas las actuaciones que deben realizarse para las informaciones sumarias sobre posesiones de tierras, con despacho favorable de la comisión de Hacienda, fué postergado para discutirse en la sesión de hoy.

—Se aprobó el convenio de correlación de servicios estadísticos, realizado entre la Dirección General de Estadística de la provincia y la Dirección General de Economía Rural y Estadística de la nación.

La construcción de un hospital de Vera—

Después de un breve informe del señor Paluffo Alemán se votó y fué convertido en ley el proyecto venido en revisión del Senado, por el cual se autoriza al P. E. para entregar a la comisión pro hospital de Jobson (Vera) la suma de 30.000 pesos, destinada a la construcción del hospital, suma que deberá ser entregada a la mayor brevedad, pues el proyecto declara de expresa urgencia su cumplimiento.

—La comisión de hacienda presentó despacho favorable autorizando al P. E. para invertir el total de la partida de ciento cincuenta mil pesos fijada por el presupuesto para obras de desagües autorizadas por la ley 2250.

La ley de contribución directa, latifundio y ausentismo—

El señor Monteagudo fundó extensamente el proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se fijan nuevas escalas en los impuestos por contribución directa, latifundio y ausentismo. Aprobado por la Cámara, el proyecto pasó a senadores.

Las funciones de la Dirección de Fomento—

La sesión se levantó a las tres horas después de convertirse en ley el proyecto del Poder Ejecutivo, de ampliación de las funciones de la Dirección de Fomento, a la cual se le confía la organización y dirección de la enseñanza agrícola en la provincia. El proyecto, convertido en ley, que será promulgado en esta semana, comprende también un capítulo de colonización.

CON FUERZA CRECE EL RIO EN SANTA FE

Su estado en el norte

Durante las últimas 24 horas creció con fuerza el río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro, que marcaba ayer 0.43 sobre cero, alcanzó esta mañana a 0.64; el río creció 21 centímetros.

En el norte se hace cada día más pronunciada la nueva onda, según los siguientes datos que suministra el Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.60 metros, creció 5 ctms.; Itá Ibaté 0.96, bajó 4; Ituzaingó 0.76, bajó 6; Posadas 0.91, creció 3; Puerto Aguirre 7.18 metros, creció 15 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.06 metros, creció 5 ctms.; Bermejo 0.94, creció 4 íd.

El fracaso de la sesión de anoche en el Concejo Deliberante

La integración del Tribunal Municipal

Concurrieron anoche al recinto del Concejo Deliberante, el presidente, Dr. Mathurin, y los concejales Carini, Gschwind, Damiani, D'Angelo, Doce y Malenky.

A las 22.30 horas, no habiéndose conseguido quorum se dió por fracasada la sesión.

La inasistencia de la mayoría de los concejales menchaquistas y leguizamonistas, fué comentada, diciéndose que tiene por objeto aplazar la consideración de los pedidos de acuerdo para integrar la lista de candidatos a miembros del Tribunal Municipal, hasta tanto se cumpla un año que el Dr. José B. Parma dejó de ser concejal, a fin de poder incluir su nombre en dicha lista sin que se produzca el caso que prevé la ordenanza de incompatibilidades. El Dr. Parma fué concejal hasta el 31 de diciembre de 1933, como el Dr. P. Benuzzi.

Las versiones taquigráficas

A propósito de un suelto aparecido recientemente en estas columnas, el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Mathurin, manifestó al cronista que no permitirá que se alteren las versiones taquigráficas de las sesiones de ese cuerpo, por entender que no es correcto borrar lo dicho sino que los concejales que se hayan excedido en los términos, deben rectificarse y pedir que se testa. En caso necesario, someterá el punto a la consideración del Concejo.

Las construcciones escolares

Los vecindarios y Consejos Escolares ofrecen entusiasta apoyo

El señor Carlos Paracca, funcionario de la Oficina de Construcciones Escolares, realiza actualmente una jira por los distritos de la provincia con el fin de formalizar las donaciones y ofrecimientos de donaciones de terrenos y materiales para los edificios escolares que se construirán de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2147. El mencionado funcionario ha enviado los datos siguientes:

En San Carlos Centro, el C. E. contribuirá con el terreno; el de San Carlos Norte contribuirá con 25.000 ladrillos; en San Jerónimo del Sauce, el vecindario contribuirá en la construcción de un edificio para la escuela, en reemplazo del actual, que se encuentra en mal estado; el señor Juan Amherd donó un terreno en el distrito La Vigilancia y la suma de 600 pesos el vecindario, que contribuirá también con ladrillos. En Pilar se deberá construir un edificio contándose con un terreno donado por don Valentín Pávolo y además existen 60.000 ladrillos que han sido donados para tal fin. En distrito Garibaldi se cuenta con el terreno para el edificio, 110.000 ladrillos y una suma de dinero.

El Consejo Escolar de Bastre ha depositado en el Banco Provincial la suma de 3.072.53 pesos para las obras de la escuela No. 692; en Las Petacas se aceptó por permuta un lote de 25 por 70 metros, ofrecido por la Cía. de Estancias y Propiedades Ltda. para el edificio escolar; el C. E. contribuirá con ladrillos y el administrador general de dicha compañía adquirirá los títulos de la ley 2261 necesarios para financiar la obra. El C. E. de San Jorge solicitó la construcción de dos escuelas de un aula cada una, contándose con terrenos, 110.000 ladrillos y un molino; el C. E. de Cañada Rosquín cuenta con un terreno de 2.500 metros; en Carlos Pellegrini los señores Buso Hnos. han donado un terreno de 2.500 metros cuadrados; el C. E. contribuirá con 30.000 ladrillos y la Asociación de Padres, con una suma de dinero y en el distrito Las Rosas se ha firmado contrato para construir un edificio de seis aulas, en terrenos de propiedad del gobierno.

MEDIDAS DE PRECAUCION EN EL PUERTO

Los anuncios de probable huelga, no tuvieron confirmación

EMBICO UN TRANSATLANTICO

Circularon ayer en la zona portuaria, rumores de que estallaría esta mañana una huelga de estibadores, como consecuencia del descontento existente entre una parte de esos trabajadores, porque no se les proporciona trabajo regularmente.

Esos rumores son más o menos los mismos a que nos referimos en una edición anterior, y son atribuídos por los patrones y las autoridades, a personas que han venido de la Capital Federal y otros puertos, para agitar el ambiente obrero en Santa Fe.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, esta mañana la Subprefectura Marítima reforzó la vigilancia en los portones de entrada, para evitar que elementos extraños al gremio sorprendieran la buena fe y presionaran a los estibadores, ya que el Sindicato de Obreros Estibadores y el Sindicato de Capataces, declararon que no van a la huelga.

No se registró ninguna tentativa de desorden ni se produjeron incidentes que motivaran la intervención de la autoridad. Se trabajó normalmente y en un ambiente de tranquilidad.

Un accidente de navegación

El vapor griego "Leonidas Z. Cambanis" que salió ayer por la mañana para Diamante, a completar su cargamento de cereales, embicó en el Paso de las Animas al Paracao, debido a una falla del timón.

Llevaba de Santa Fe 3555 toneladas de cereales cargados por cuenta de Bunge y Born, y navegó en buenas condiciones hasta el Paso de las Animas, donde embicó por la causa expresada. Su calado era sólo de 15 pies y 5 pulgadas, y en el paso mencionado hay más de 19 pies.

La Suc. A. Cassanello realiza los trabajos de salvamento.

El "Leonidas Z. Cambanis" no obstruye la navegación. El vapor belga "Haimant" que salió ayer a medio día para Rosario, llevando 2250 toneladas de cereales de la casa Luis De Ridder y calando 17 pies, pasó junto al primero y siguió viaje sin novedad. Al llegar donde está embicado el "Cambanis" se detuvo y demoró un par de horas, efectuando sondeos y navegando con precaución, pero no corrió peligro, pues el canal no está obstruído para la navegación.

Vapores esperados

Se espera que mañana entren en el puerto, los transatlánticos: "Amarante", de bandera portuguesa, el cual cargará cereales por cuenta de Bunge y Born; "Daphne", griego, que cargará trigo de la casa L. Dreyfus y Cía.

NOTAS

MODELOS DE ESPOSAS

Un conocido restaurante de Chicago ha iniciado una curiosa experiencia. Gracias a ella se ha podido descubrir que existen esposas modelos, realmente admirables, que ayudan a sus esposos y no precisamente en la grata tarea de distribuir el dinero que éstos ganan. El relato de la experiencia resulta particularmente conmovedor para los espíritus sensibles y muy reconfortante para quienes están siempre dispuestos a defender las tradicionales virtudes de las mujeres... virtuosas. Las gentes huérfanas de imaginación e incapaces de comprender las gratas emociones de la cordialidad matrimonial, permanecerán indiferentes en presencia del relato que haremos del acontecimiento y no faltarán cínicos dispuestos a creer que en la narración del suceso hay un escamoteo: supondrán que son gatos estas liebres de la virtud doméstica ofrecidas en el gran restaurante de Chicago.

La experiencia consistió en lo siguiente: una vez por mes, las mujeres de los empleados del restaurante podrán pasar un día cerca de ellos viéndolos trabajar, ayudándolos en sus tareas y comunicándoles las sugestiones que conciban con respecto al trabajo. Se han producido casos como éstos: una esposa se levantó a las cuatro de la mañana —¡en el rigor del invierno!— para acompañar a su marido que debía adquirir alimentos en el mercado. Otra permaneció al lado de su esposo mientras éste cortaba tajadas de carne asada; ella saboreó un trozo y, en decidida actitud de cooperación, exclamó: "La carne está buena, puedes seguir cortando". El marido, entonces, siguió cortando, y resultaba admirable el estilo con que el buen marido cortaba al lado de su buena esposa las sabrosas rebanadas de carne fría. Una tercera observaba con religiosa atención los métodos de que se valía su marido para hacer budines de limón con adornos de merengues; el esposo debió sentir muy profundamente la dulce presencia de su amada consorte mientras trabajaba, porque jamás los parroquianos del restaurante de Chicago saborearon postres más exquisitos y almíbar más agradable y delicioso. He aquí una demostración elocuente de cómo una esposa puede ser útil a su marido cuando ésta menos lo piensa.

El dueño del restaurante, filósofo práctico, después de la experiencia realizada manifestó lo siguiente: "Esta experiencia tiene dos resultados: el primero consiste en utilizar en favor de los maridos las sugestiones de las mujeres, hábiles en el manejo de la propia cocina; el segundo, es suministrar a dichas esposas una imagen concreta del duro trabajo que realizan sus maridos. De este modo, los maridos valorizan la importancia de las esposas y éstas perciben el justo valor de sus maridos. Unos y otros aprenden a estimarse; a quererse; a darse cuenta de que ambos tienen igual importancia y de que, en el fondo, este mundo es, como decía Pangloss sin tener la suerte de que se le creyese, el mejor de los mundos posibles."

Los pesimistas dirán: todo eso es comedia, simulación, artificio; eso no es natural. Craso error. Tan natural es el cuello monstruoso de la jirafa, como el cuello ancho y corto del bull-dogg. Parecen anormales, pero no existe tal anormalidad en cuanto se observan ciertos fenómenos de la naturaleza con los ojos limpios de prejuicios. La virtud existe aunque tenga el cuello monstruoso de la jirafa o la joroba extraña del camello. No deja de ser virtud por el hecho de que no posea la gracia del cisne.

FOCO DE INFECCION

Un vacuno en descomposición en un terreno baldío

En la calle Lamadrid entre Juan de Garay y Corrientes, anteayer murió un animal vacuno en un terreno baldío, alrededor del cual existen varios ranchos y casillas habitados por familias.

Uno de los vecinos dió cuenta del hecho a la policía, pero ésta le indicó que debía recurrir a la Administración de Limpieza. Así lo hizo el vecino amenazado por las nubes de moscas y malos olores, y poco después concurrió de la Maestranza un carro con algunos peones, pero tampoco éstos procedieron a retirar el animal muerto.

Explican los vecinos que los peones de la Administración de Limpieza dijeron que, no estando el animal muerto en la vía pública, no les correspondía retirarlo y que por tanto hay que dirigirse al propietario del terreno convertido en foco infeccioso.

Hoy era imposible soportar los malos olores y las nubes de moscas en aquel lugar. A más de 50 metros a la redonda, los olores y los insectos han infectado el ambiente. Mujeres y niños se ven obligados a abandonar sus modestas viviendas.

Es preciso que, por la salud del vecindario, se tomen medidas con urgencia. En los casos de esta naturaleza, las autoridades municipales pueden y deben penetrar en terrenos de propiedad privada, destruir el foco de infección y aplicar al propietario la penalidad correspondiente. La salud de la población debe estar por encima de cualquier otra consideración.

ALEXANDRE MILLERAND

Ex presidente de Francia

EL DESTINO POLITICO DEL SARRE

PARIS — En los artículos 45 a 50 del Tratado de Versalles se ventiló la cuestión del Sarre, pero hubiera sido sorprendente que el arreglo no hubiera sido problemático. Por lo menos, ¿no tenemos el derecho de afirmar que la resolución fué adoptada descuidadamente?

Su ventilación constituyó una de las catástrofes más dramáticas de los debates entre los Aliados vencedores. En vano el mariscal Foch mantuvo con apasionada previsión que el Rin debía de seguir siendo la barrera indispensable para la seguridad y civilización de los pueblos la Europa Occidental. Sus proyectos se estrellaron contra una formidable muralla de incomprensión y de ideas preconcebidas.

El gobierno francés tuvo que encarar igual oposición cuando pidió que se le devolvieran los territorios que durante dos centurias habían estado incorporados a Francia, territorios éstos que el Tratado de París del 30 de mayo de 1814 había conservado para Francia pero que en 1815 le fueron arrebatados por la fuerza a petición de Prusia, acerca de la cual Matternich se expresó de esta manera: "No tiene ninguna consideración ni para los principios de justicia ni para los principios de decencia."

Según el artículo 45 del Tratado de Versalles, la propiedad de las minas del Sarre fué cedida a Francia para compensar a ésta de la pérdida de las minas carboníferas destruídas en la parte septentrional del país durante la Gran Guerra. Nada más justo que esta compensación.

La destrucción de dos terceras partes de la zona carbonífera del Norte de Francia no fué el resultado de una mera casualidad, ni una mera consecuencia de las operaciones de guerra.

En la destrucción de estas minas el ejército alemán procedió sistemáticamente, de acuerdo con el plan preconcebido por el Estado Mayor. Tengo a la vista dos enormes volúmenes en los cuales se detallan minuciosamente las ganancias obtenidas por los industriales del Reich mediante la premeditada destrucción de las minas e industrias de Francia.

En lo que respecta al territorio de la cuenca del Sarre, el Tratado de Paz pospuso por quince años la prerrogativa final. Durante todo este período, el territorio fué gobernado por una Comisión de la Liga de las Naciones. En enero de 1935 los habitantes del Sarre decidirán su propio destino político. Se celebrará un plebiscito, en el cual podrán participar todas las personas de más de veinte años de edad que el 28 de junio de 1919 vivían en el Sarre. Los electores decidirán si el Sarre seguirá siendo gobernado hasta ahora, si se anexará a Francia o si se anexara a Alemania. Según el Tratado, la Liga de las Naciones, después de tomar en consideración el voto popular, decidirá bajo cuál de estos regímenes será colocado el Sarre.

Tales son las disposiciones del Tratado y ya ha pasado el tiempo de debatirlas. Ahora lo esencial es aplicarlas.

Para poder llevar eficazmente a cabo las disposiciones del tratado es indispensable que se garantice al electorado libertad completa en la votación. Esta condición primordial es más fácil de formular que de llevar a cabo. Desde luego, el tratado provee que la Comisión nombrada por la Liga de las Naciones para gobernar el Sarre tiene la obligación de asegurar la protección del electorado y de mantener la paz y el orden durante las elecciones. Para este fin, ha dispuesto la organización de una policía local. Pero se ha demostrado claramente que los recursos del territorio no han sido suficientes para habilitar a la Comisión para desempeñar las obligaciones que le fueron impuestas, y desde principios del 1926, el Consejo de la Liga de las Naciones se ha tenido que ocupar el mismo de esta cuestión.

El 15 de marzo de 1926, el Consejo de la Liga de las Naciones recibió un informe del delegado italiano, el conde Bonin-Longare, quien durante muchos años representó con gran distinción a su país, en el cual el ilustre estadista demostró palpablemente que el presupuesto del territorio no era suficiente para mantener la policía necesaria para garantizar la seguridad personal y de la propiedad del electorado. Por consiguiente, la Comisión pidió libertad para solicitar, en caso de emergencia, la cooperación de las tropas apostadas cerca de las fronteras del Sarre. La Liga de las Naciones decidió que tal autorización coincidía con el espíritu de las disposiciones del Tratado.

Y de ahí que naciera una nueva obligación para Francia: la de enviar tropas francesas al Sarre en caso de que la Comisión que lo gobierna pida su ayuda para restablecer el orden en aquel territorio.

Francia espera que no haya necesidad de ocurrir a tal extremo; pero si la hubiera, no ... ni debe eludir esta misión internacional.

De Alemania, y sólo de Alemania, depende ... el plebiscito se lleve a cabo con dignidad y o... Desgraciadamente, hay razón para sentir... céptico.

Es necesario tomar en consideración que ... sólo ha cosechado desengaños en su polític... tranjera. La meta de los esfuerzos de Hitler ... Anschluss con Austria. En los primeros pár... de su libro "Mein Kampf" (Mi Batalla) hizo ... capié en la importancia capital que este fin ... ante sus ojos. Nadie ignora el formidable fr... que coronó sus esfuerzos.

Es indudable que Hitler no ha abandonado ... ambiciones, y como el asesinato del canciller ... fuss no dió los resultados que esperaba, dió ins... ciones a Von Papen de poner en práctica ... métodos. Pero su embajador, a pesar de to... hábil e inescrupuloso que es, ha necesitado ... tiempo para llevar a cabo su propósito.

Ahora se acerca la fecha del plebiscito. ... se ha aprovechado de todas las oportunidades ... ra manifestar que el resultado no será dudos... de nuevo fallara su predicción el fracaso afec... su propia estimación y su autoridad.

Por consiguiente, el Fuhrer quiere asegu... de que los resultados serán satisfactorios.

Los asesinatos del 30 de junio inspiraron ... Sarre el mismo sentimiento de repulsión y d... probación que inspiraron en todas las demás ... tes, excepto en Alemania. La política religios... Hitler, ha provocado inquietud e indignación ... Sarre.

Además, existe la actividad febril del "D... chefront" (Frente Alemán), instrumento de p... ganda subvencionado por el Reich que tra... dominar la vida del Sarre. Los trabajadores ... estudiantes del Sarre que deseen visitar a A... nia, pueden hacerlo a un precio ridículament... jo. La prensa se ha organizado para ejercer ... sión en la opinión de los habitantes del Sa... para hacer fracasar a los periódicos indepen... tes. Y esto no es lo peor.

Alemania ha establecido un sistema de vi... cia — "espionaje" le cuadraría mejor — ba... nombre de "Blockwart". Cada grupo de d... quince familias es vigilado por una persona ... tiene la misión de informar al "Deutschefront... amistades que tienen dichas familias, las co... saciones que mantienen, los sitios públicos qu... cuentan y los periódicos que leen. ¿Puede ... imaginarse un régimen más repugnante y ... table?

Si los nazis se convencieran de que el e... rado del Sarre decidirá en favor del "statu ... ¿titubearían en efectuar un "putsch"? No cre... titubearían en llevarlo a cabo. La Comisión ... gobierna actualmente al Sarre tiene en su ... documentos que demuestran que ya se ha con... rado tal posibilidad y que se han hecho pre... tivos para llevarlo a cabo.

¿Acaso no es significativo el prodigioso re... miento de Alemania? Sin duda alguna en esto ... saba Edouard Benes cuando se expresó en l... guiente forma ante el Parlamento Checoeslo...

"La situación internacional es sumamente ... En la atmósfera de inseguridad que prevale... hecho más insignificante puede fácilmente p... cir el efecto de una bomba."

Nosotros confiamos en que el plebiscito de... rre no será la bomba, pero como el mismo B... declaró en su discurso, el mejor medio de e... que estalle la bomba es una íntima colabor... anglo-francesa.

¿No es justo esperar que los estadistas bri... cos, dándose cuenta de la importancia del re... alemán, adopten este punto de vista?

El 20 de julio Baldwin, en un discurso pr... ciado ante la Cámara de los Comunes, dijo:

"No nos olvidemos del hecho de que desde ... venimiento del aeroplano, no existen ya las ... guas fronteras. Al pensar en la defensa de ... terra, ya no se piensa más en las montañ... Dóver, sino en el Rin."

No hace mucho que el "premier" Mac D... quien por tanto tiempo ha parecido ignorar ... ligro alemán, se opuso firmemente al desarm... sólo algunos pueblos. Y casi para la misma ... Anthony Eden se expresó en los mismos térmi...

¡Ojalá que esta victoria de la verdad y del ... sentido sea confirmada y expandida en inter... la paz mundial!

(Propiedad literaria registrada por ... Francesa. Prohibida la reproducción).

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

Mañana a las 16 horas se realizará la constitución del nuevo Comité Departamental de La Capital, acto que se llevará a cabo con la asistencia de los delegados electos en los recientes comicios internos.

Una vez constituído el cuerpo, se procederá a leegir las autoridades del mismo; como uno de los más seguros, se menciona el nombre del doctor Alejandro Greca, como candidato a presidente.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

El presidente de la Convención Provincial doctor Héctor S. López, ha convocado al cuerpo, con el fin de resolver en definitiva si el partido concurre a las elecciones del día 13 de enero próximo; la secretaría ha remitido hoy las correspondientes invitaciones a los miembros de la Convención.

El cuerpo ha sido citado para el día 22 a las 17 horas, o en su defecto, para el domingo 23 a las 10 horas; la reunión se realizará en el Ritz Hotel, y en ella se resolverá la concurrencia a los comicios, y en caso afirmativo, se designarán los candidatos.

Partido Demócrata

La Junta Departamental de La Capital, se reunió anoche bajo la presidencia de su titular doctor Eugenio Wade. Después de adoptar algunas medidas relacionadas con los comicios próximos, resolvióse designar una comisión auxiliar para que coopere en los trabajos electorales y de propaganda con la Junta; esta comisión ha sido integrada con los señores Enrique A. Seghizzi, Andrés V. Mathurin, Sebastián Fusco y Alejandro Echarte Iriondo.

Unión Radical

Mañana en el local de la calle Moreno No. 2345, reuniráse la Junta Ejecutiva de la Unión Radical, bajo la presidencia del titular del partido señor Leonidas Leguizamón; el acto tendrá lugar a las 9 horas.

Se tratará en la anunciada ... sión, el informe de la Junta ... cutiva de Concejales, referent... acercamiento realizado con ... Unión Cívica Radical (Men... quista).

LA TORMENTA DE ANOCHE

Observaciones locales del tie...

Anoche se desencadenó una ... menta en la región central ... país, lloviendo en muchos p... de las provincias de Córdob... Santiago del Estero y extendié... se al territorio del Chaco. E... provincia de Santa Fe las llu... fueron aisladas.

Por efecto de la tormenta, ... riaron las condiciones locales ... tiempo. El viento, ayer Nor... soplaba esta mañana del Sur... temperatura ha descendido y ... presión atmosférica subió. Ho... sido un día de tiempo bueno.

En el Observatorio Meteoro... co anexo al Colegio de la I... culada, el termómetro marcó ... la mínima de 15 grados y la ... xima de 28 a la sombra; el b... metro, 65 milímetros.

Damos a continuación los ... de lluvias recibidos esta mañ...

Datos del F. C. S. F.—

Ha llovido en Pedro Arm... Resistencia 11, Rafaela 4, Que... cho Herrado 4, S. M. Laspiu... Las Varas 28, Pozo del Mol... La Playosa 10, Arroyo Algod... y Villa María 40 milímetros.

Datos del F. C. C. N.—

Las Avispas 5, E. Ramos 28, C... po Garay 28, Banderas 15, A... ya 1, La Cañada 49, Clodomi... Aerolito 5, H. Mirabal 10, Alh... pa 10, Haase 68, Tintina 65, G... tica 64, Livaruna 33, Donadeu... Campo Gallo 28, Los Frontone... Río Muerto 18, Pampa de los ... nacos 28, Los Pirpintos 30, El ... buré 32, Los Tigres 43, Monte ... mado 30, P. Pozo 5, Alhue... Presidente de la Plaza 3, Lapa... to 1, Makallé 30, Laguna Bl... 33, Tirol 8, Caruí 7, Resistenc... y Puerto Vilelas 5 milímetros.

SOCIALES

La cena de navidad.—

Constituirá una nota social de relevantes proyecciones, la tradicional cena de navidad, que organizan para la noche del 24 del corriente, las Damas de la Sociedad de Beneficencia, que sostienen el Hospital de Caridad.

La fiesta se llevará a cabo en las amplias dependencias del Club de Regatas, las que serán objeto de un especial ornato e iluminación, trabajos que se iniciarán dentro de breves días, bajo la hábil dirección del señor Enrique Estrada Bello.

La comisión auxiliar de señoras, que preside Da. María Elena Candioti de Sarsotti, activa los preparativos de la cena, que ha despertado mucho interés en nuestros círculos sociales más caracterizados.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en ocho pesos, pudiendo hacerse los pedidos de mesas hasta el día 22 en casa de las señoras Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani; U. T. 5270; Esmeralda Rodríguez Gallardo de Pujato, U. T. 5066; Sarah Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe, U. T. 6804 y María Elena Candioti de Sarsotti, S. T. 19482.

Donaciones.—

La comisión de señoras pro templo barrio Centenario, ha recibido para las obras de construcción de dicha iglesia, las donaciones siguientes: del señor Enrique Bétemps, $ 50; de la señora Carmen Mai de Ferraz, $ 10, y de la señora Cecilia F. de Rodríguez, $ 5.

La presidenta de la comisión, señora Sofía Rueda de Bouvier, ha depositado estas donaciones, conjuntamente con otras recientemente recibidas, en el Banco de la Nación Argentina, donde ha abierto una cuenta con ese objeto.

En la Plaza Mayo.—

Mañana a las 22 horas, la banda de Policía que dirije el profesor Juan Carlos Spreáfico, ofrecerá su acostumbrado concierto nocturno en la Plaza de Mayo.

La asistencia de conocidas familias de nuestro medio ha de ser como en otras oportunidades, muy numerosa, descontándose por ello una reunión de atrayentes aspectos.

El programa preparado para la audición es el siguiente: 1o. Las alegres modistillas, paso-doble, San Miguel; 2o. Le roi de lahore, sinfonía, Massenet. 3o. Andrea Chenier, fantasía, Giordano. 4o. Andalucía, suite sinfónica sobre cantos y bailes andaluces, Escobar. 5o. Huella y gato, J. Aguirre. 6o. Marcha final.

Primeras comuniones.—

Mañana a las 8.30 horas, ante el altar de la Virgen del Valle, en la iglesia de San Francisco, se acercarán por primera vez a la sagrada mesa eucarística, los niños Enriqueta y Zulma Eguiluz Cello, en cuyo acto serán acompañados por sus familiares.

—El 26 del corriente, efectuará su primera comunión, en misa de las 8.30 horas, en la iglesia San José de los P.P. Agustinos Recoletos, la niña Nedda Teresa Cecchini.

Por la tarde del citado día los esposos señor Francisco Cecchini y señora Martha Hamelin, ofrecerán una fiestita infantil en obsequio de las amistades de la pequeña comulgante.

Reunión.—

La señorita Elisa Borthwick, ofrecerá una reunión el miércoles próximo, en su domicilio, en obsequio de un grupo de sus amistades de nuestro medio, festejando un acontecimiento íntimo.

Las kermesses de "El Centavo".—

Con éxito continúan los preparativos para las kermesses de beneficio que se realizarán desde el 20 hasta el 25 del corriente, en las amplias dependencias de la Sociedad Rural, con los auspicios de la asociación "El Centavo", que preside la señora Cristina Lanné Rueda de Capovila.

Conforme lo anunciáramos, para el día de la inauguración, la comisión directiva de la institución, secundada por un grupo de señoritas de nuestro medio, prepara una comida, para la que ya han retirado tarjetas los señores teniente coronel Luis E. Perlinger y señora Selva Cros, Domingo Capovila y señora Cristina Lanné Rueda, Dr. Olinto Pividori y señora Martha Taverna, Francisco Cardona y señora Rosa Sarsotti, Sr. Francisco Jeannesson y señora Mercedes Juliá, Dr. Domingo E. V. Esquivel y señora Gladys Filiberti, Dr. Antonio Pautasso y señora Emma Villaggi, Dr. Pío Pandolfo y señora Emilia Velasco, Felipe Solá Place y señora Aida Liendo Paz, Dr. Melitón Rivera y señora Elena Thomas, Dante Elli y señora Camila del Rivero, Manuel Román Leiva y señora Mercedes Picasso, Luis Liendo Paz y señora María Luisa Rivera, Juan M. Zavalla y señora Aurelia Pinasco, Ruperto Aguirre y señora Carmen Beleno, Dr. Alberto Pividori y señora Aurelia Gribaudo, Manuel Román Picaso y señora Carlota Testi, Angel Portinari y señora Evangelina Crespo, Carlos Sarsotti y señora Luisa Echeves, Oscar Chaves y señora Elena Pividori, Fernando De Feo y señora Irma Chichizzola, Salvador Caputto y señora Vicenta de Rosa, José A. Glorioso y señora Alba Ferrari, Dr. Luis Derieul y señora Ofelia Funes, Dr. Domingo R. Chávez y señora Mercedes Funes, Carlos Funes y señora Rosa Derieul, Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, Francisco Giorgi y señora Margarita Lépore, Fernando Mántaras y señora Luisa Rodríguez, Dr. Carlos Pagani y señora Rosario San Martín; señoras María del Tránsito Puig de Cabal, Alcira Sarsotti de Oliva, Teresa Bruno de Oliva, Elida Antequeda de Pensotti, Elvira Hugentubler de Bernasconi, Angela Sánchez de Mañón, señoritas Lydia Racine Defagot, Esther Mántaras, Susana Pandolfo Velasco, Carola Stamati, Edita y Noris Pagani Lanza, Sara Puig Trucco, Paris Rivera Thomas, Nélida Toretta, Celina y Antonia Picaso, Anita y Alida Sarsotti, Inés Elsner, Selva Cardona Sarsotti, Gladys Erich Mondino, Benita Picaso, Ofelia Derieul Funes, Amanda Chávez, Ma. de las Mercedes y Nelly Monje, Noemí Cardona Sarsotti, María del Huerto Ramos Seguí, Laura Monje Muños, Elvira Bernasconi Hugentobler, Zulema Grilli Talin, Lydia Bouvier, Leda y Lia Bouvier Sanguy, Lola Coudannes, Angélica Mañón, María Esther García Costa, Amelia Caballero Martín, Isabel Gómez Cello, Hebe Oliva Bruno y numerosos caballeros.

Fiesta en el Club de Regatas.—

La comisión de señoritas del Club de Regatas, encargada de organizar la fiesta de Navidad que se llevará a cabo el 25 del corriente por la tarde, en las amplias dependencias de la institución, hace saber a los socios menores e hijos de asociados, que las inscripciones para poder tomar parte en la misma se reciben en la secretaría del club, quedando cerradas el día 20 por la tarde.

Reunión danzante.—

Reviste interesantes proyecciones la fiesta denominada "Novelty Bar", que se realiza en el teatro Moderno, organizada por la comisión de señoritas de la Sociedad Dante Alighieri.

En un ambiente de gran animación transcurre la fiesta, que es alternada con baile, al compás de una buena orquesta.

Aniversarios matrimoniales.—

El 24 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Melchor Eguiazu y señora Adela Noguerae, matrimonio que disfruta de generales simpatías en nuestro medio. Con este motivo recibirán en su domicilio, las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—El 26 del mes en curso cumplirán un nuevo aniversario de su enlace, el Dr. Tobías Garzón y señora Emma Guerra, fecha en la cual han de recibir los plácemes de sus amistades de nuestro medio.

EL CASAMIENTO DE HOY



Los nuevos esposos posando para "El Litoral"

En la capilla del Palacio Arzobispal, en la intimidad, fué bendecido en las últimas horas de la tarde de hoy el enlace de la señorita Raquel Busaniche Virasoro con el doctor Mario Lothringer, joven pareja que disfruta de simpatías en las distintas esferas de su actuación. Tuvo a su cargo la ceremonia el Excmo. arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, en cuyo acto fueron padrinos la señorita Esperanza Lothringer y el Dr. Julio A. Busaniche.

Del matrimonio civil, verificado a las 11.30 horas, fueron testigos, por la novia, el señor Genaro J. Benet y por el contrayente, el Dr. Héctor Ardoy.

Festejando el acontecimiento se lleva a cabo una recepción en casa de la familia de la novia, de la que partipan los señores Dr. Enrique Sandoz y señora Esther Busaniche, Rómulo Crespo y señora Clementina Busaniche, Felipe Bauer y señora Josefa Benet, Pedro Virasoro y señora Mercedes Virasoro, Oscar Hanna y señora María de las Mercedes Virasoro, Julio J. Busaniche y señora Clorinda Pinasco Zavallá, Dr. Héctor Ardoy y señora Sarah Caviglia, Raúl Picazo y señora Sarah Virasoro, Arturo Sauril y señora Marina Parpal, Vicente Parpal y señora Rosario Lassaga, Ramón Doldán y señora Lola Loza, Dr. Juan G. Maciel y señora Alicia Gollán, Dr. Vicente Molinari y señora Delia Sambarino, Dr. Salvador Dana Montaño y señora María Etelvina Crespo Fontes, Ernesto Zavalla y señora Mercedes Bergallo, Dr. Cayetano Doldán y señora Laura Mántaras, Jaime Benet y señora Delia Mántaras, Pedro J. Benet y señora Sarah Pérez Vocos, Raúl Livi y señora María del Carmen Virasoro, Carlos Santos y señora Lydia Virasoro, Dr. Antonio Occhi y señora Blanca Derieul; señoras Ana Busaniche de Echagüe, Mercedes Iriondo de Busaniche y Julia Lassaga de Busaniche; señoritas Esperanza Lothringer, Laura Busaniche, Raquel Crespo Busaniche, María y Celia Benet, Clara Virasoro, Elvira y Nilda Pinasco Zavalla, Alcira y Edith Virasoro Monasterio, María Virginia y Graciela Sañudo Sañudo, Gerarda Candioti, Angélica Barraco Candioti, Rosario Bergallo, Petrona Santa Cruz, Silvia y María del Carmen Martínez Zuviría, Pola de Olmedo, Mercedes y Judith Costa Scorcialffico, Ernestina Bullrich, Delia, Lydia y Elida Cibils, Hermina Pricolo, Dora Belloc, Alicia de la Torre Cullen, Laura y María Esther Pujato López, María del Carmen Gómez Cullen, Olga Lassaga Bouvier, Nélida Echeverría y un grupo de caballeros.

Cumpleaños.—

El lunes próximo celebrará su cumpleaños la señora Laura Gómez Iriondo de Arenaza, dama que en nuestra sociedad goza de amplias consideraciones afectuosas.

—Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su natalicio, la señorita Haydée Lamothe Zavalla, recibió efusivas felicitaciones de sus allegados y amistades.

—La señorita Raquel Ovieta Bustos celebrará su cumpleaños el 26 del corriente, oportunidad en la que ha de verse rodeada de los afectos que sus allegados y amigas le dispensan.

Pasado mañana celebrará el día de su natalicio la señora Josefa Doldán de Candioti, que recibirá con ese grato motivo, las felicitaciones de sus familiares y amistades de nuestro medio.

Novena del Niño.—

Mañana a las 19 horas, dará comienzo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), la tradicional novena del Niño, como preparación a la festividad del 25 de diciembre.

Estos piadosos cultos han de verse muy concurridos.

En el templo de San Francisco.—

La Congregación de la Virgen del Valle hará oficiar mañana, a las 8.30 horas, una misa de comunión general en el templo de Ntro. Padre San Francisco, ante el altar que se venera en dicha iglesia.

Este piadoso oficio ha de congregar a conocidas familias de nuestro medio.

Demostración.—

El 22 del corriente, a las 21 horas, será servido en el hotel Italiano el banquete que los amigos del señor Juan Ortis le ofrecen con motivo de haber sido designado recientemente por el gobierno italiano "caballero oficial de la corona de Italia".

Las adhesiones para dicho acto se reciben en casa del señor Eduardo Drovetti, Humberto 1 2672, en la Sociedad Dante Alighieri, 4 de Enero 2044, y en el mismo hotel.

Invitaciones.—

—Se invita a los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, a la misa de comunión general que se celebrará mañana a las 8 horas, en el mismo templo. Se ruega puntual asistencia. —La secretaría.

—La Congregación de las "Tres Marías", invita a sus socias y demás personas piadosas, a la Hora Santa que se celebrará mañana en la iglesia Matriz (Catedral), de 18.30 a 19.30. Se ruega asistencia. — La secretaría.

Enfermos.—

—Restablecida la señora Nilda Echagüe Cullen de Molinari.

—Enfermo el señor Eduardo Beltramino Viaumet.

—Ha experimentado una apreciable mejoría después de la operación a que fuera sometida, la niña Zulema Irma Bello Marinoni.

—En la Capital Federal ha sido operada con resultado satisfactorio la señora Nélida Guinle de Camineti.

Compromiso matrimonial.—

El 22 del corriente será formalizado el compromiso de la señorita Elisa Peisojovich con el Dr. Abraham Peisojovich, pareja vinculada en esta capital.

Los novios recibirán, con ese motivo, los plácemes de sus allegados y amistades.

Los días de fiesta en "La Central"

Los preparativos que en la fábrica de esta conocida confitería se hacen durante el día sábado, pocas veces llenan el cometido que se le asigna para el día domingo, pues en ciertas ocasiones — los "Africanitos", por ejemplo, no se puede dar cumplimiento debido a la excesiva demanda.

Hoy se han tomado toda clase de precauciones para evitar las respuestas negativas a los pedidos de mañana, sean personales o telefónicos. No obstante ellas conviene que no sea de los últimos pues este "bocadito" tiene centenares de familias adeptas.

ALLIANCE FRANCAISE

EXAMENES

Los exámenes para la obtención de los diplomas que otorga la institución de enseñanza del idioma francés, de referencia, tendrán lugar en ésta los días 20 y 21 del corriente en el local de la Escuela Francesa, calle Crespo No. 2948, en donde los interesados pueden solicitar la inscripción todos los días hábiles de 10 a 12 horas.

No. 37933 v. 17|12

Viajeros.—

—De Buenos Aires el señor Eduardo Alemán y señora María de las Mercedes Carranza.

—Para Rosario el señor Carlos Alberto Mazza.

—De Rosario, la señora Clara Ricardone de Leiva y su hija Clarita.

—En breve para Buenos Aires y Mar del Plata, la señorita María Angélica Reyes Lazaro.

—Para Córdoba el señor Arturo Caballero y señora Alda Santina Tamburini.

—De Buenos Aires el señor Manuel Albarellos.

—Para Rosario el señor Miguel Angel Martínez Leiva.

—De Buenos Aires el señor Luis Coudannes.

—De Mendoza el señor Carlos Santo.

—De Gálvez el Dr. Bernardo Vázquez Guillen.

—Para San Justo el señor Genaro Lassaga, el señor Héctor Martínez, su señora Adelaida Lassaga, sus hijos, y el señor Vicente Serrao y señora Amelia Lassaga.

—Para San Ignacio el doctor Juan Horacio Guinle.

—De San Carlos el señor Felipe Bauer.

—A Buenos Aires la señora Alicia Daneri de Bufi y su hijo Oscar.

—Para Buenos Aires el señor Luis Espina y el niño Juan Carlos Espina.

—De Posadas y de paso a Buenos Aires, las Srtas. Celina Piñeiro Pearson y Martha Escurra.

—De Paraná el doctor Roberto Echeves, su señora Alicia Massa Barrutti, sus hijos y la señorita Sara María Massa Barrutti.

—Para Buenos Aires la señora Emilia Merino de Bocadelli y el señor Modesto Merino.

Veraniegas.—

—Hállanse instalados en Guadalupe, el señor Juan Puigjané, su señora Elena Fernández Astudillo y sus hijos.

La confitería "Las Delicias".—

Con motivo de las tradicionales fiestas de año nuevo y reyes, la acreditada confitería "Las Delicias", está recibiendo una gran cantidad de artículos novedosos, propios para estas fiestas. Asimismo ya han puesto a la venta, los ricos turrones españoles y panes dulces de distintos tipos, que elabora con productos de primera calidad en su fábrica.

Una gran variedad de canastas y otras novedades para obsequio presentará en estas fiestas "Las Delicias", las que han de merecer la aceptación de su numerosa clientela.

Centros y Sociedades

Centro Gallego

Se llevará a cabo mañana en el local del Centro Gallego, sito en calle 30 Sin Nombre entre Lavalle y Güemes, el pic-nic que sus autoridades han organizado, para festejar el primer aniversario de la inauguración de la nueva sede social.

En el transcurso de la fiesta se hará entrega de los diplomas a los socios honorarios del Centro, designados en la asamblea general del 22 de julio ppdo. y que son los siguientes: Dr. Luciano F. Molinas, Dr. Augusto Morisot, Dr. Antonio Ucha, señor Carlos Fuhrken, señor Xavier Boveda y señor Cándido Guisasola.

Han prometido asistir el gobernador y sus ministros, el intendente municipal, el jefe de policía y otras autoridades.

Amenizará el acto un conjunto de gaitas de la ciudad de Rosario y una buena orquesta típica local.

Centro Unión Empleados de Comercio.—

La comisión de fiestas del Centro Unión Empleados de Comercio, continúa los preparativos para la excursión fluvial que se realizará el 13 de enero próximo, en una de las balsas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación hasta la ciudad de Diamante, con escala en Paraná. Se saldrá de ésta el día 13 a las 17 horas, para regresar el domingo a las 8.

Por informes sobre esta excursión los empleados de comercio pueden dirigirse al local del Centro, Catamarca 2471 o por teléfono U. T. 4506, los días lunes y martes próximos, de 16 a 20 horas.

Centro Social Juvenil

Esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo en la quinta "Los Paraísos", sita en Avda. General Paz y del Carril, el baile que las autoridades del Círculo Social Juvenil, ofrecen a sus asociados.

Amenizará la fiesta una orquesta típica, que ejecutará un selecto programa de bailables.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios.—

Mario Lothringer con Raquel María Busaniche, argentinos; José Leno con Antonina García, argentinos; Rinoldo Remigio Rodríguez con Estela Italia Ruscitti, argentinos; Eugenio Meneghetti con Antonia Fernández, argentinos; Miguel Angel Vilella, italiano con Celestina Gloria Alvarez, argentinos; Juan Sánchez con María Isidora Cristinciani, argentinos.

Nacimientos.—

Nélida Beatriz Guadalupe, hija de Manuel Iglesia y de Adelaida Puga; Rosa Inmaculada, hija de Víctor Rellos y de Angela Pascullo.

2a. SECCION

Matrimonios.—

Nazareno Castarini con Lucía Nilda, argentinos; Américo Tonimnelli, brasileño con Cosme Juana Adela Alvarez, argentina; Alfredo Bravi con Enriqueta Nazarena Tiburzi, argentinos; Car... los Colombini, italiano con Elvir... Josefa Gutiérrez, española; Osca... Salas con Francisca Benítez, ar... gentinos; Juan Pérez con Adel... Juana Franco, argentinos.

Nacimientos.—

Juana María, hija de Ramó... José Valle y de Fermina Gaitano... Angel David, hijo de David Alfr... do Maldonado y de Angela Beatri... Mazzuferi; Judra, hija de Floriá... Kominsck y de María Nejmian... Rubén Alberto, hijo de Carlos Os... car Zapata y de Zoila Beatriz Be... navidez.

Defunciones.—

Hilda Durán, argentina, 30 días... Francisco Ibarra, argentino, ... años.

ARZOBISPADO

Ejercicios espirituales

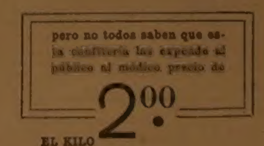
Tendrá lugar mañana la clausu... ra de los ejercicios espirituales... de los sacerdotes de la diócesis; presidirá la función religiosa Mons... Andrés Olaizola y dirigirá los di... versos actos, el R. P. Juan Casti... llejos S. J.

Conferimiento de órdenes

En la capilla privada del Palacio Arzobispal, mañana a las 7.30 hs. Mons. Nicolás Fasolino conferirá las órdenes del diaconado a los sub-diáconos Galasio Rossi y Eduardo Acastello.

Comisión pro templo

Ha sido aprobada la designación de las comisiones pro templo que se han constituido en Barrancas presididas por la señorita Melania Garcilaso y el señor Miguel Beltra... mino, respectivamente.



Tres lesionados en una pelea

El sargento Antonio Malia y agente Félix Chaves de la seccional 6a. llevaron detenidos a la 1 hora de hoy, desde la casa situada en Sáenz Peña No. 1939, a los ciudadanos Juan Roque Lozina, argentino de 32 años; Roque Silverio Caggiano, argentino de 19, de profesión chauffeur, y Luis Valpondo, de la misma nacionalidad y 26 años, jornalero. El primero se domicilia en Santiago de Chile No. 2069 y los dos últimos, en la dirección citada en primer término.

Los nombrados se tomaron en pelea en el indicado lugar, y de resultas de la lucha quedaron lesionados, aunque no de gravedad.

Lozina presenta un herida en la pierna izquierda a la altura del muslo e índice de la mano del mismo lado; Caggiano tiene un tajo en la palma de la mano izquierda, mientras que Valpondo presenta otro en el dedo índice de la mano derecha.

En el lugar donde se promovió el desorden fueron secuestrados un cuchillo con cabo de hueso y vaina de cuero que pertenece a Lozina.

Todos fueron curados en el local de la Asistencia Pública y luego quedaron detenidos mientras se instruye el sumario tendientes a dejar completamente aclarado el asunto, cuyos pormenores no están debidamente aclarados.

En averiguación fueron detenidas también, Leonor Delgado, argentina de 31 años, soltera; Virginia Valpondo arg., casada, de 19 años, y Josefina Michelli de la misma nacionalidad y 22 años, domiciliadas en Sáenz Peña 1939.

Licitación equipo electrógeno Cárcel de Coronda

Llámase a licitación pública para la compra de un equipo electrógeno compuesto de motor, dínamo y demás elementos para la producción de energía, para una potencia de 90 a 100 H. P.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el día — del corriente mes de diciembre, a las once (11) horas, por la Comisión Administradora del Fondo de la Ley 2365 y serán resueltas por la misma.

El pago se hará en dinero efectivo, en tres cuotas: 40 o|o al recibir el equipo; 30 o|o una vez instalado y 30 o|o a los tres meses. Bases, pliegos y condiciones se proveen por la Comisión en la Cárcel de Coronda.

Santa Fe, diciembre 7 de 1934.

No. 37798 v.24|12

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación para proveer de racionamiento a tropas, presos y asilados de las Jefaturas de Policía Capital, Rosario y Cárcel Modelo de Coronda, durante el primer semestre del año 1935. Las propuestas en sobres cerrados y lacrados deben ser presentadas hasta el día 21 del corriente a las 10 horas en el despacho del señor Ministro de Gobierno. Por informes ver Boletín Oficial o recurrir a la Inspección General de Policía, durante las horas hábiles.

Santa Fe, diciembre 7 de 1934.

CARLOS E. CARRANZA
Oficial Mayor

No. 37785 v.20|12

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PARA LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de quince días para la publicación de la Sección Oficial.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada el día 19 del corriente a las 10 y 30 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 4 de 1934.

C. E. Drin, Secretario de Hacienda y Obras Públicas.

No. 37738 v. 19|12

Se instruye sumario contra un comisario de policía de Josefina, Dep. Castellanos

Según informaciones no oficiales, el referido funcionario habría cometido extralimitaciones y abusos en el cumplimiento de sus funciones

Informaciones procedentes del Departamento Castellanos hacen saber que el Juez de Instrucción de sección Dr. José Bergallo se ha constituído en la localidad de Josefina, con objeto de iniciar sumario contra el comisario de policía de esa localidad, señor Etchegoyen Padilla, contra quien se habrían formulado acusaciones de índole grave.

Las acusaciones

Sin confirmación oficial, pero procedentes de buenas fuentes, hemos obtenido noticias relacionadas con este proceso que se inicia en aquel departamento y que asignan a las acusaciones que se formulan contra el mencionado funcionario de policía, singular importancia.

Según esas noticias, el señor Etchegoyen Padilla usaría en provecho propio la casa destinada a asiento de la comisaría de Josefina, habiendo ubicado las oficinas de la misma en una pieza reducida, sin comodidades de ninguna especie.

Desde luego, esto no es lo grave del caso, sino sus consecuencias inmediatas. La falta de comodidades de la comisaría hacía que el funcionario al frente de la misma adoptara un procedimiento singular en lo que se refiere a la guarda de presos: durante las horas de la noche, los recluía bajo llave en una habitación de la casa y durante el día los mantenía atados con cadenas a un carro colocado en el patio de la comisaría.

La información, como decimos, no tiene origen oficial y la consignamos haciendo honor a la fe que nos merecen quienes nos la ha suministrado, pero deseando que posteriores investigaciones no la confirmen, por lo que ella importaría.

Otros cargos graves

Asimismo, se señalan otros cargos de gravedad contra el aludido comisario, cargos que se relacionan con la aplicación de multas y destinos de las mismas.

A este respecto, agregan nuestros informantes, los vecinos de Josefina se habrían encargado de hacer públicas esas acusaciones indicando con precisión algunos abusos cometidos en cuanto a las multas se refiere.

El Juzgado

El Dr. Bergallo se trasladó ayer de mañana a Josefina con personal de su juzgado, con objeto de iniciar la instrucción del sumario, pero hasta hoy no se conocían las conclusiones a que se había arribado.

Igualmente, se ignora que medidas ha tomado el magistrado con respecto al funcionario acusado.

Fué lesionado en una pelea

En el interior del Mercado de Abasto ayer se trabaron en pelea, Roque Jacinto Lanche, argentino de 20 años, y Antonio Saíd, de la misma nacionalidad y 19 años.

Como el primero de los nombrados se queja de fuertes dolores en el costado izquierdo, fué trasladado al local de la Asistencia Pública y de ahí al Hospital de Caridad donde quedó internado, en observación.

Intervino la seccional 6a. que tuvo conocimiento del hecho ayer a las 7.25 horas.

Se cayó de un árbol lesionándose

Anoche a las 20.55 horas se presentó a la comisaría 6a., el menor Alfredo Giménez, argentino de 9 años, domiciliado en la calle General López 3363, quien manifestó que se había caído de un árbol, golpeándose en el brazo derecho.

El menor fué trasladado al local de la Asistencia Pública, donde informaron que el golpe es de importancia.

Las autoridades de la seccional constataron que el hecho fué casual, habiéndose dejado constancia en el sumario de estilo.



Fué detenida una menor

Empleados de la comisaría 5a. detuvieron a las 21 horas de ayer a la menor Remigia Ramírez, argentina de 17 años, que el día 10 del corriente se había fugado del hogar.

Fué entregada a su padre don Irineo Ramírez, domiciliado en calle Buenos Aires y Belgrano, que oportunamente había solicitado la captura.

Un ciclista resultó lesionado

A las 12 horas de hoy en calle General López frente al número 3472, el camión chapa 2420, dirigido por Virgilio Felipone, embistió al ciclista Antonio Sarraco, italiano de 34 años de edad, domiciliado en Barranquitas.

A consecuencias del accidente, el ciclista resultó lesionado en ambas piernas, siendo atendido en el local de la Asistencia Pública, donde informaron que las heridas son de carácter leve.

Fué mordido por un perro

Angel Peri, argentino de 15 años, con domicilio en calle Tucumán 3377, fué mordido por un perro poco después del mediodía de ayer.

De la novedad tiene conocimiento la seccional sexta, que ha citado el dueño del animal, Nicolás Tucci, domiciliado en calle Mendoza 3251, para que lo lleve al Instituto Antirrábico.

Hurto de una bicicleta

A las 12.40 horas se presentó a la seccional segunda de policía, el señor Federico Palmer, domiciliado en la calle Francia 1776, en representación de la firma comercial Bunge y Born.

Manifestó el nombrado, que un cadete de la casa dejó estacionada esta mañana, una bicicleta marca Tea-Sun, frente a la casa de calle San Martín No. 2446 y que al volver comprobó que había desaparecido.

Las autoridades de la comisaría mencionada han recomendado el secuestro de la bicicleta, habiendo dado traslado de la novedad a la división de investigaciones y demás seccionales.

Menor embestida por un automóvil

Esta mañana, en jurisdicción de la seccional segunda se produjo un accidente que tuvo serias consecuencias para una menor.

A las 9.35 horas el automóvil chapa No. 10045, dirigido por el señor Celestino Bossi, con domicilio en Guadalupe, circulaba por calle 4 de Enero de Norte a Sur y al enfrentar la casa que lleva el número 2445, embistió a la menor Estela Carbone que habiendo salido detrás de un carro de verdulero que se hallaba estacionado en la citada arteria, pretendió cruzar la calzada.

El conductor del vehículo, pese a sus intentos de evitar el accidente, no pudo impedir que la menor recibiera un fuerte golpe, al tomarla con el paragolpe y faro derecho del vehículo.

La víctima fué atendida de inmediato por el doctor Strada, quien ha informado que presenta la fractura del femur derecho, una herida de tres centímetros en el cráneo y parietal derecho y varias equimosis en la cara, de carácter leve.

La menor tiene 4 años de edad y luego de la curación fué trasladada a su domicilio, donde se le asiste.

Del accidente se ha dado conocimiento al médico de policía, habiéndose oficiado al juez en turno.

El conductor se halla detenido.

Una pelea en la Cárcel de Las Flores

En el interior de la cárcel de Las Flores, ayer a las 14 horas se produjo una pelea entre los penados Luis Antonio Rosales y Antonio Alderete, luego de una violenta discusión.

De resultas de la lucha, Rosales presenta dos heridas en la cabeza producidas con un palo de lapacho, lesiones que según el informe médico carecen de importancia y estarán completamente curadas en cuatro días.

En cuanto a Alderete, ha recibido dos heridas punzantes inferidas con un alambre y que tampoco son de gravedad.

Alderete está internado por hurto, mientras que Rosales está condenado por homicidio a reclusión perpétua.

Del hecho tiene conocimiento el juez del Crimen en turno.

TRIBUNALES

DECLARATORIA DE NULIDAD

En el juicio que sigue Juan J. Ibáñez en representación de su hijo menor Oscar Ibáñez contra León Fournige, sobre daños y perjuicios, para resolver la apelación contra la sentencia dictada por el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación que declara nulo todo lo actuado desde fojas 14 en adelante, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodrigues.

1o. Desestima la nulidad de procedimiento alegada.

2o. Revoca la resolución recurrida en que declara la nulidad de lo actuado en este juicio.

3o. Ordena que bajen los autos al juzgado de primera instancia para que dicte la resolución sobre el fondo del asunto.

4o. Declarar que las costas son a cargo de la parte demandada. En $ 120 y 60, los honorarios del doctor Bencazi y procurador J. Díaz Candioti, respectivamente.

La Cámara establece que la intervención del Defensor de Menores en un acto que es propio de la patria potestad no es exigido por la ley de fondo. Si bien el artículo 59 del Código Civil establece que los incapaces además de los representantes especiales, son provisoriamente representados por el Ministerio de Menores, esa representación solo se ejercerá cuando los poderes de los padres estén limitados y sometidos a la intervención de la autoridad judicial. Esta interpretación surge de la correlación armónica de los preceptos que legislan la patria potestad y lo contrario nos llevaría a colocar las facultades y poderes de los padres en una inferioridad de condiciones sujeta a la vigilancia constante de funcionarios lo que sería desnaturalizar completamente la institución expresada.

ACCION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Gregorio Sánchez contra el Ferro Carril Central Argentino, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodrigues, confirma en lo principal el pronunciamiento recurrido condenando a la empresa a pagar al actor 1.028.72 pesos, con costas. En 80 pesos se regulan los honorarios del doctor Guayo Mayer. Rechaza la excepción de prescripción diciendo que ella ha quedado interrumpida y, no habiendo la demandada desconocido la existencia del accidente en la responsabilidad que en principio por las consecuencias del mismo le incumbe, solo corresponde de fijar al alcance de la incapacidad sufrida por Sánchez. Discrepan las partes y, el Tribunal establece justa la cantidad señalada y que se condena a la empresa.

COBRO DE PESOS — SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que siguen los doctores Damiano Sañco y Alberto Pistiori contra Juan Mamias, cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodrigues confirma la sentencia que rechaza la demanda, con costas. En 80 pesos se regulan los honorarios del doctor José B. Parma. Establece que las pruebas rendidas no comprueban la prestación de los servicios médicos que se reclaman. No se ha acreditado que haya llegado el caso de aplicar el artículo 287 y 872 del Código Civil, lo que hace justo el pronunciamiento apelado.

EJECUCION DE PRENDA — INCIDENTE RESUELTO

En el juicio La Industrial Paraguaya contra la quiebra de Juan Castellano para resolver el incidente planteado, venta de los bienes, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodrigues, confirma el auto que ordenó la venta de esos bienes. Dice que siendo autorizado por la ley de quiebras a proceder adoptado, no queda al acreedor prendario presunto, otro camino que hacer valer los derechos que tuviere ante el juez del concurso ya que este tiene atracción sobre todas las acciones relativas a los bienes del concurso y la venta de los objetos dispuesta por el síndico aparece cumplida, desde entonces el interés del acreedor que se dice con previlegio especial se reduce a hacerlo valer sobre el precio obtenido por los efectos prendados.

SENTENCIA EN QUERELLA

En la querella que por calumnias e injurias sigue Martín Antonio Martínez contra José Caballero, para resolver la excepción de falta de personería en el querellante y como consecuencia rechaza la demanda, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Confirma la sentencia con costas. Establece que el ejercicio de las acciones penales las leyes solamente lo confieren a las personas capaces particularmente ofendidas por el delito o sus representantes legales. Ello surge claramente de las disposiciones que integran el título XI del libro I Código Penal y que legislan sobre las acciones privadas lo que no ocurre en el caso presente. Además los artículos 127 y 135 del Código Penal surge sin lugar a dudas que se exije al igual que en la denuncia, que la persona que la formula sea capáz (artículo N. 112).

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación deducida contra el auto de sobreseimiento dictado en el sumario por la denuncia de Marcelino García y Braulia Díaz de García, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, revocó el auto. Establece que corresponde se establezca la edad de la presunta víctima.

CONFIRMADO

En el sumario contra Pablo Verdier para resolver la apelación contra el auto de prisión por el delito del artículo 126, inciso 2o. C. Penal, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, lo confirma.

LIBERTAD CONDICIONAL

En la apelación contra el auto que no hace lugar a la libertad condicional de Hermenegildo Espíndola, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, lo confirma.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó estos autos en juicios sucesorios:

Clara María Pasquero, son sus herederos sus hijos Santiago, Juan Santiago, Enrique, José y Francisca María Pasquero.

—Manuel López Pujato, son sus herederos su esposa Carmen Costanti y sus hijos María Antonia, Nidia del Carmen, Manuel Gerardo, Lucía Susana, Carmen Raquel y Mariano López.

—Domingo Rocca, se declaran herederos su esposa Agustina Ardusso y sus hijos Francisco, José Marcos, Alfredo, María Luisa, Inés y Magdalena Rocca.

INSCRIPCION

El juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, en el sucesorio de Victoria Galdo de Armando, ordenó la inscripción del dominio a nombre de los herederos.

LIBERTADES

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, ordenó la libertad bajo fianza de Angel Quiróz, Marcos León Casco y Saturnino Escobar.

AUTO

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Nicolás Scaramalla y Germán Estanislao Luna, declarándolos procesados por el delito de lesiones y contra Ramón Cadea, por el delito de defraudación.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró los sumarios contra Fruto Gallego, abuso de autoridad y contra Herminio Nietto, lesiones.

NULIDAD EN PROCESO CRIMINAL

En el proceso que se sigue contra José Pedro Lacueva por violación de domicilio el Juez del Crimen doctor Barrios secretaría Garibay declara la nulidad de todo lo actuado desde fojas 165 en adelante. Ello es en mérito a que al imputado le ha tomado declaración un empleado de policía, declaración que es nula y sin valor de acuerdo a lo que dispone el artículo 11 de la Constitución de la Provincia. Manda pasar los autos al Juez de Instrucción para que regularice la situación.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso que se sigue contra Julio Hossom por hurto el Juez del Crimen doctor [...] secretaría Furno, lo con[dena a ...] meses de prisión. Ord[ena su li]bertad.

—En el proceso contr[a ...]no Méndez, hurto, el [...] lo condena a 6 meses [...] Ordena su libertad.

F. C. C. A.

Horario de trenes de verano entre Santa Fe, Ro[sario], Retiro y Córdoba, en vigencia desde el 15 de diciembre de 1934

SALIDAS		REGRESOS	
Diariamente		**Diariamente**	
SANTA FE, sale. . . .	12.35	RETIRO, sale. . . .	
ROSARIO, llega. . . .	17.15	ROSARIO, sale. . . .	
RETIRO (x) llega. . .	22.30	SANTA FE, llega. . .	
(x) Domingos, llega. .	23.00		
Diariamente		**Diariamente**	
(Con combinación con el F. C. C. N. A. los días martes, jueves y sábado)		RETIRO, sale.	
SANTA FE, sale. . . .	22.30	ROSARIO, sale. . . .	
ROSARIO, llega. . . .	3.10	SANTA FE, llega. . .	
RETIRO, c|cama, llega.	9.00	(Con combinación con el [F. C.] C. N. A. los días marte[s, jue]ves y domingos)	
RETIRO, s|cama llega.	9.30		
Lunes, miércoles y viernes		**Martes, jueves y sábad[os]**	
SANTA FE, sale. . . .	6.35	CORDOBA, sale. . . .	
CORDOBA, llega. . . .	15.25	SANTA FE, llega. . .	

Nuevos precios de pasajes Santa Fe a Retiro

	1a. Clase	3a. Clase	
Ida.	$ 27.80	$ 16.05	
Ida y vuelta. . . .	„ 42.80	„ 24.75	(15 días)
Recreo.	„ 35.00	„ 20.25	(se expe[nden] los días sábados o víspera de feriado y son válidos [para] regresar el lunes o día siguiente al feriado)

Para informes diríjase al Jefe de Estación Santa Fe F. C. C[...] o al Expreso Villalonga, sucursal Santa Fe o Paran[á].

Serie De Wheelan
VENGANZA
Episodio 3

Al penetrar en las ruinas de lo que había sido el castillo de su padre, Valeur vio a alguien que salía a encontrarlo.

SOIS REALMENTE VOS, AMO MÍO !?

ANDRÉ !





Dejemos al anciano André contar su terrible historia y pasemos a la ciudad fortificada de La Greffe cuartel del vil duque de Brie.

En el castillo del duque:

ESTA NOCHE SERAN INAUGURADAS DOS CANCHAS DE BASKET BALL EN SANTO TOME, LA DE UNION Y ATENAS

En la primera se jugará un encuentro en el que intervendrá un "five" de Esperanza, y en la segunda se realizará un torneo

Esta noche a las 21.30 horas serán inauguradas las respectivas canchas de basket-ball de los clubs Unión y Atenas de esta localidad. En la de Unión se llevará a cabo un match en el que intervendrán la representación del club local y Alma Juniors de la ciudad de Esperanza; en la de Atenas se realizará un torneo con el concurso de cuatro "fives".

En la cancha de Unión

Previo preliminar entre la representación de cadetes de los clubs Atenas y Unión de Santo Tomé, se realizará el match de Unión versus Alma Juniors de la ciudad de Esperanza. La delegación de esta última entidad que viene presidida por el señor Francisco Chiarietti, está compuesta por los jugadores Carlos Plácido Caraballo, José Hotler, José Romero y Enrique Pedrana.

En la de Atenas

Con motivo de la inauguración de esta cancha se efectuará un torneo con la intervención de los cuatro team siguientes: Rivadavia Juniors de Santa Fe, ganador del campeonato oficial categoría Novicios; Velocidad y Resistencia, Universitario (este "five" está compuesto por jugadores del club Unión de Santa Fe con consentimiento de la C. Directiva) y Atenas; se disputarán 7 medallas de plata donadas por el presidente de la institución local.

Para la atención de las delegaciones visitantes se ha constituído la comisión de recepción compuesta por los señores Domingo Leicase, Adám Morello y Domingo Ferrero.

El fixture es el siguiente: 1o. Atenas v. Velocidad y Resistencia; 2o. Universitario v. Rivadavia Juniors; 3o. Ganador del primer match versus ganador del segundo.

Baile

A las 23 horas, después de finalizado el torneo en la cancha de Atenas se efectuará una reunión danzante en honor de las delegaciones.

CIRCULAR DE LA NUEVA C. ADMINISTRADORA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE SAN CRISTOBAL

Telegramas a diputados provinciales y nacionales

La C. Administradora del Hospital de Caridad de San Cristóbal ha redactado una circular, en la que da a conocer la difícil situación de la institución, y que ha enviado a varios vecinos. La circular dice así:

"San Cristóbal, diciembre de 1934 — Distinguido señor:

Ponemos en su conocimiento que en San Cristóbal, provincia de Santa Fe, existe un hospital que lucha intensamente para poder ser útil a los seres humanos que padecen y que por su desamparo, esta institución, de acuerdo a sus estatutos, tiene el deber de socorrer.

La gran crisis universal ha castigado todas las actividades humanas; pero donde su paso se ha dejado sentir más profundamente es en las instituciones benéficas que deben desenvolverse en poblaciones poco importantes, pero que deben atender vastas regiones, como ocurre a este hospital, no obstante lo cual cumple sin desmayo con su alta misión humanitaria, mitigando el dolor de los que sufren, en la medida que le permitan sus precarios recursos.

Señor: El Hospital de Caridad de San Cristóbal atraviesa actualmente por una situación económica desesperante y necesita de la ayuda de todas las personas de buena voluntad, para poder atender la demanda de socorro de los desamparados, que día a día es mayor en su número.

Este hospital necesita reponer camas, elementos sanitarios, instrumental de cirugía, etc. Su edificio requiere una reparación general y es preciso aumentar su capacidad.

Señor: Las grandes dificultades con que la Comisión Administradora tropieza para poder atender con relativa eficacia, a las necesidades de los distintos servicios que presta este nosocomio, obliga a la misma a recurrir a su alto espíritu humanitario y filantrópico, pidiéndole se digne responder a nuestro llamado, contribuyendo con su óbolo en efectivo o donación de objetos útiles, en la seguridad que la institución se lo agradecerá en nombre de los necesitados.

Si Vd. se digna tomar en cuenta nuestro pedido de ayuda, rogámosle tenga a bien remitir lo que disponga a nombre del Hospital de Caridad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe.

Esta Comisión Administradora hará constar en actas y dará a conocer por intermedio de la prensa, las contribuciones de ayuda que reciba el Hospital y la nómina de los donantes.

En nombre de los desvalidos, agradecemos por anticipado su cooperación.

Saludan a Vd. con la mayor consideración, por la Comisión Administradora."

Además, ha resuelto dicha comisión enviar a los legisladores provinciales y nacionales los telegramas que damos a continuación.

Como las comisiones anteriores nada hicieron por percibir la subvención nacional, dado que desde septiembre de 1933 se encuentran impagas.

Damos a continuación los dos telegramas enviados:

"San Cristóbal, 11 de diciembre de 1934 — Señores legisladores de la provincia de Santa Fe. Cámara de Diputados de la Nación. Buenos Aires. — La subvención nacional que debe percibir trimestralmente este hospital encuéntrase impaga desde septiembre de 1933, creando una situación económica insostenible. Recurrimos a vuestras altas investiduras, como representantes de nuestra provincia, encareciendo intervenir para que se abone la cantidad prevista, con mayor urgencia. — Pablo Gómez, presidente; Segundo P. Avila, secretario."

"San Cristóbal, 11 de diciembre de 1934 — Comisión de Presupuesto. Cámara de Diputados — Santa Fe. — La situación económica del Hospital de Caridad de San Cristóbal es sumamente crítica. El número de enfermos menesterosos aumenta continuamente y las reducidas entradas ya no alcanzan ni a cubrir los gastos de medicamentos y provisiones.

El edificio en pésimo estado requiere inmediata refacción. Faltan camas y ropas. Solicitamos una subvención extraordinaria de veinte mil pesos para ponerlo en condiciones de satisfacer las necesidades más urgentes de la vasta zona que abarca. — Pablo Gómez, presidente; Segundo P. Avila, secretario."

SANTO TOME

Ecos de la fiesta de la I. Concepción

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entre los actos realizados en honor de la Inmaculada el día 8 del corriente y de los que "El Litoral" hizo crónica el mismo día, quedó uno cuya inclusión no fué posible hacer debido a la hora en que se efectuó; demorándose ésta por diversas circunstancias hasta hoy en que, en ocasión de la octava de la fiesta religiosa de cuyo programa formaba parte, le damos el lugar que corresponde en esta sección.

El acto de referencia fué el que tuvo lugar en horas de la tarde del día precitado en el patio del local de antiguo Colegio de Huerto y al que asistieron principalmente las familias de los niños que por la mañana recibieron la comunión por primera vez, en cuyo honor y en el de sus compañeros de los centros catequísticos que sostiene la Acción Católica se ofreció la fiesta, cuyos lucidos contornos a los que dió mayor realce y belleza la infantil alegría de niños premiados la hizo doblemente atrayente y simpática.

Tuvieron a su cargo los números de declamación en los que cosecharon merecidos aplausos los siguientes niños y niñas: Horacio A. Arnold, Raúl Chaya, Blanca Arteaga, Ana Escobar, Isabel Doldán, Eulema Giustetto, Graciela Abalos, Juan Erpen, Domingo Gervasoni, H. Mario Minetti, Nelly Cifré y Yola Pérez, cerrando el acto con un hermoso discurso la maestra normal nacional, señorita Raquel Mosqueira.

Nómina de los niños y niñas que el día 8 hicieron su primera comunión:

Niños: Arnold Horacio Abelardo, Gervasoni Domingo, Chaya Jorge Raúl, Erpen Juan, Mauri Osmar Alberto, Galetto Roberto Raúl, Bassi Roberto, Avalis Alfredo, Villarreal Juan, Villarreal Raúl, Palazzo Alfredo, Ferrer Lorenzo Antonio, Lovecchio Cebastián, Monti Hugo Antonio, Alex Amado, Sosa Juan Antonio, Erpen Agustín, Minetti Humberto Mario, Candioti Carlos Crispín, Farigutti Luis, Cáceres Manuel Víctor, Escobar Martina Luis, García Antonio, Rossi Desiderio, Morales Luis Angel, Chiaruttini Luis Angel y Villarreal Alberto.

Niñas: Scalto Hilda Nelly, Scotta Nélida, Cifre Nelly, Blanco Mercedes, Giustetto Elba, Avalis Olga, Avalis Milca, Doldán Sarita Nidia, Fernández Josefa Inés, Vacaro Hilda, Carnielo Zulema, Valentinelli Luisa, Valentinelli Valentina, Pérez Prácedes, Vidith Norma, Godoy María, Segui Nélida, Menotti María, Mariotti Josefina, Spaller Norma, Vergara Leticia, Vigoli Olga Noemí, Villa Micaela, Erpen Blanca Azucena, Barretta Irene, Lovecchio Estela, Basso Lilia Beatriz, Teraoli Ilda Francisca, Muñoz María, Reus María, Zeni Clelia, Zuccolo Edid Ismeida, Leonarduzzi Luisa, Vecino Angelita, Varela Ana, Chiaruttini María, Laspina Antonia, Preti Adelia E., y Maciel Ana.

SOCIALES

Casamiento

El sábado próximo se efectuará en nuestro templo parroquial la unión matrimonial de los jóvenes José Cáfaro y María Giambi.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa el doctor Cecilio Durán y su señora esposa doña Adela Luzarraga.

Las simpatías de que gozan los futuros contrayentes entre sus múltiples relaciones tendrán ocasión de exteriorizarse ampliamente en el acto de referencia llamado a adquirir lucidas proyecciones.

Enfermos

Ha sido sometido a una operación quirúrgica con resultado satisfactorio el señor Juan Arnold.

—Ha sido trasladado a la ciudad con el fin de someterlo a un tratamiento médico en vista de lo delicado de su estado de salud, el respetable vecino don Bartolomé Gloria.



Niños de la vecina localidad de Santo Tomé, que efectuaron su primera comunión

Resoluciones de la C. de Fomento de San Carlos Centro

En sesión extraordinaria se reunió el día 13 del corriente la C. de Fomento de esta localidad. Estuvieron presentes los miembros Prieri, Gili, Farioli y Giraudo. Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Correspondencia — Se da lectura a la correspondencia, entrada y se resuelve lo siguiente:

1o. Enviar copia del Cálculo de Recursos y Presupuesto de gastos solicitados por la Cámara de Diputados de la provincia.

2o. Comunicar a la Dirección de la Escuela Silvio Pellico, que esta comuna, por ley, no puede autorizar rifas y que no se cobran impuestos sobre las que con autorización superior se efectúen.

Pedido Consejo Escolar. — Vista la nota del Consejo Escolar de Distrito, por la cual solicita ayuda para adquirir un terreno para la construcción de la escuela No. 356 y al no disponer esta comuna de fondos de Rentas Generales que pudieran destinarse para prestar la ayuda solicitada y a fin de facilitar en todo lo posible a ese Consejo la labor que desea realizar en beneficio de esta población, se resuelve ofrecer la suma de pesos 1.200 m|n de c|l como anticipo y a cuenta de los futuros aportes que deba percibir, de acuerdo al artículo No. 62 de la Reglamentación de CC. de FF. y que podrán ser depositados a su orden, en el Banco Provincial de Santa Fe, el día 2 de enero de 1935.

Facturas — Se aprueba y se ordena el pago de la factura Tourn Hnos. de $ 17.60 por libros e impresos.

10 o|o Escolar — Se resuelve depositar en el Banco Provincial de Santa Fe, los aportes del 10 o|o que de acuerdo al artículo 62 de la reglamentación de CC. de FF., le corresponden al Consejo Escolar de distrito por los meses de octubre y noviembre ppdos., cuyo saldo es de $ 123.84 m|n.

Plaza — Resuélvese proceder a la limpieza de la Plaza Libertad, haciéndolo por medio de jornaleros inscriptos.

Pedregullo — No habiendo suficiente pedregullo de granito para construir la cantidad de panes de hormigón que se había resuelto, se resuelve adquirir nuevamente la cantidad de 4 a 5 toneladas, de la medida 2x3 al señor E. Chiesa.

Talonarios de recibos — Se resuelve ordenar la confección de 20 talonarios de recibos de impuestos comunales para el año 1935.

Recibos alumbrado Ord. No. 34 — A fin de facilitar la tarea del cobro del alumbrado Ordenanza No. 34, se resuelve preparar todos los recibos mensuales y archivarlos de manera que pueda verse fácilmente cuáles son los contribuyentes que han abonado el importe de su respectiva cuota y tener a la vista el saldo cobrado y a cobrar, de dicho concepto.

Archivero — Resuélvese adquirir un archivero de acero, para archivar recibos a cobrar de Riego y alumbrado Ordenanza No. 34 y demás documentos de la Oficina.

Programa de Navidad — Se aprueba el programa de los festejos del Arbol de Navidad y se resuelve darlo a publicidad.

Ordenanza General 1935 — Apruébase la Ordenanza General de Impuestos y Reglamentaciones No. 1 para el año 1935; resuélvese darla a publicidad e inscribirla en el libro respectivo (artículo 45 de la Reglamentación de CC. de FF.)

LOS PROBLEMAS POLITICOS, ECONO[MICOS] Y SOCIALES SE RESUELVEN CON MUSI[CA EN] EL GOBIERNO DEL MAHARAJA DE DARA[MPUR]

El maharajá de Darampur tiene 80.000 súbditos que le quieren entrañablemente. No es un príncipe indostano de esos que llevan a su país por el camino de la civilización occidental. Gracias a ese respeto a las tradiciones nacionales, el simpático soberano supo resolver los problemas político-económicos-sociales de una manera casi definitiva, dentro de un marco armonioso y nuevo que revoluciona nuestras concepciones más sólidas de la ciencia de gobernar.

Inspirado también por las costumbres de la Grecia clásica, el maharajá fomentó las letras y las artes, haciendo de ellas la razón de ser y uno de los ideales espirituales y sociales de su reino. Al reanimar las tradiciones estéticas, tan ricas y vivaces en todo el Indostán, abrió para Darampur una era de tranquilidad y de dicha.

Los torneos de canto están en pleno auge. El mismo príncipe preside esos concursos solemnes y recompensa a los mejores ejecutantes. Su veredicto es indiscutible e indiscutido, porque el monarca es un músico sabio como apasionado, cuyas obras de crítica y musicografía han pasado los límites de Darampur. Ha establecido una ópera nacional y un conservatorio de música.

Al explicar a un periodista el alcance de la obra realizada, dijo el maharajá: "Es necesario, ante todo, hacer abstracción de vuestras costumbres occidentales. Desde la más alta antigüedad, la música es entre nosotros un ejercicio ritual, que se cumple de acuerdo con prescripciones formales. Todas las melodías siguen un calendario y un horario que no admiten modificaciones. Los cantos de primavera no se confunden con los de otoño, ni los de la mañana con los de la tarde. Hay en ellos, para un occidental, un tema de interesantes estudios, ya que esta música es de una rara belleza, ofreciendo novedades atrayentes.

"Las melodías ancestrales estaban bajo el monopolio de los sacerdotes. Mi misión ha consistido en recogerlos y revelarlos al pueblo, acompañándolos de comentarios apropiados".

Reinas de las P



UN GRUPO de juveniles figuras d[e los princi]pales teatros neoyorquinos festeja su [...] lanzándose a corretear por las playa[s ...]co, gozando así del merecido descan[so ...] continuada. Estas muchachitas traba[jan] hasta dos años consecutivos y cuand[o ...] libres del horario y las cláusulas del [...] mayor placer es dirigirse de inmedia[to ...]ciosa vida bajo el sol, que les deparan [...] Palm Beach o Monterrey. Para ellas [...] Representa la mayor alegría y a ella [...] seguras de gozar ampliamente los días q[ue ...]cen cerrados los teatros de revistas do[...]